

LA REVISTA

URCACYL

Unión Regional de Cooperativas
Agroalimentarias de Castilla y León

Nº 91 JULIO-SEPTIEMBRE 2022



Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL

CASTILLA Y LEÓN CONSIGUE SIETE PREMIOS MANOJO

EL CONCURSO DE BODEGAS COOPERATIVAS ORGANIZADO POR URCACYL
SE VUELVE A CONSOLIDAR COMO EL MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA



Miembros del jurado de los Premios Manojos, personal de Urcacyl y del Hotel Los Toreros.

Constituido el Grupo
de Trabajo de Jóvenes
de Cooperativas
Agro-alimentarias
de España

Formación de
consejos rectores de
Entidades Asociativas
Prioritarias para optimizar
la gestión

Renovado el acuerdo
de colaboración entre
Urcacyl y las cajas rurales
de Castilla y León para
apoyar al sector



Nitrogenados con SDCD

El nitrógeno con inhibidor de la nitrificación más eficiente y completo para tus cultivos

La aplicación conjunta de nitrógeno con SDCD...

Asimilación conjunta de nitrógeno y azufre

Aseguran la máxima cosecha al menor precio

Más sostenibles por su acción prolongada de liberación

Aporta calidad a la cosecha y un mayor desarrollo del cultivo



Fertilizantes con nitrógeno directamente disponible

Los fertilizantes DAN combinan los beneficios de las dos formas simples de nitrógeno reactivo, nítrico y amoniacal, las únicas asimilables por el cultivo.

⊕ eficiencia ⊕ rendimiento ⊕ proteínas ⊕ fiabilidad ⊖ pérdidas ⊖ huella de carbono

Fertiberia Creciendo juntos.

Torre Espacio, Paseo de la Castellana, 259 D. Planta 48. 28046 Madrid.
Telf.: (34) 91 586 62 00 • E-mail: fertiberia@fertiberia.es

fertiberia.com |

CoopcyL

C/Pío del Río Hortega, 8. 47014 VALLADOLID
Telf.: 983 342 028



Campos en mares de espejos energéticos

En los últimos años están apareciendo por doquier parques eólicos y sobre todo parques fotovoltaicos, que pretenden mitigar las crecientes necesidades energéticas de una población que se ha generado unas necesidades eléctricas que no tenían sus antepasados. A éstos no se les ocurría en ningún caso construir salones de actos, tiendas u oficinas que careciesen de luz natural, ventanas y ventilación; locales en los que, al igual que sucede en muchas de las viviendas, debido a una exacerbada utilización de la calefacción y del aire acondicionado, se pasa frío en verano y calor en invierno, y en los que hay que estar en mangas de camisa en las épocas más gélidas y con chaqueta en las estivales.

Estos parques generadores de energía, que copan miles y miles de hectáreas, hacen desaparecer la biodiversidad de esos campos, reducen las tierras fértiles, tienen un fuerte impacto paisajístico y la variable policromía existente en las diferentes estaciones queda transformada en una monocromía que tan sólo refleja auténticos mares de espejos.

Precisamos tener soberanía energética y no depender de terceros países para abastecernos de la misma, y eso no podemos sino aplaudirlo; pero también, y sobre todo, necesitamos de soberanía alimentaria que nos permita, y más en momentos de graves crisis e incertidumbres, con sensaciones negativas para la sociedad y la economía, dar de comer a una población creciente a unos precios asequibles.

Estas dos soberanías necesitan de una cohesión pacífica, de una clara ordenación del territorio y de tener en consideración a presente y a futuro su sostenibilidad económica, social y medioambiental. Por ello se precisa de regulaciones normativas que impidan el aprovechamiento de terrenos fértiles para los parques fotovoltaicos, y que no se establezca su implantación al arbitrio de ayuntamientos y de propietarios, que no ven más allá de la rentabilidad que les pueden generar estas instalaciones.

Se requiere preservar las zonas tradicionales de cultivos, los terrenos de transformación en regadíos, las tierras más productivas y los campos más útiles agrónomicamente, porque con las cosas de comer no podemos jugar. No es de recibo que estos

macroparques se instalen en zonas productivas sólo con afán desmedido de lucro de determinadas empresas y con el simple criterio de la proximidad de líneas de evacuación en determinados enclaves.

Hay apuestas más sociales y sostenibles como el autoconsumo fotovoltaico en viviendas o empresas, las comunidades energéticas que buscan cubrir de manera conjunta las demandas locales de electricidad (especialmente interesantes para las cooperativas agroalimentarias) o los parques fotovoltaicos medianos y pequeños.

Estos planteamientos, reducen el impacto sobre el territorio, son más eficientes porque acercan al productor y al consumidor -y así tienen menos pérdidas en el transporte-, generan un mayor ratio de empleo, están al alcance de pymes y autónomos, se constituyen con inversión propia y generan un modelo social distribuido, como ya sucede en numerosos países de la UE.

Burbuja fotovoltaica

Sin embargo, estas instalaciones, con un cierto consentimiento de las administraciones, están siendo relegadas por otros megaproyectos solares o eólicos amparados por grandes multinacionales y fondos de inversión especulativos, ajenos a nuestros intereses, que se aprovechan de un suelo barato sin dejar apenas riqueza en el entorno en el que se asientan. Todo ello, amén del riesgo de burbuja fotovoltaica, del riesgo de concursos empresariales, que pueden dejar a propietarios y cesionarios de tierras para parques solares, con sus campos llenos de chatarra, sin cobrar las rentas y sin poder usar agrícolamente los terrenos.

Necesitamos de éstas y de otras energías alternativas, pero no puede ser a costa de terrenos fértiles y de la desaparición de explotaciones, que sumergirán, aún más, a nuestro entorno rural en un terreno desértico y despoblado.

Ante esta amenaza, las distintas administraciones deben realizar de forma urgente una ordenación del territorio y una regulación de estas instalaciones a fin de permitir la compatibilidad y las sinergias entre los aprovechamientos energéticos y alimentarios.

Presidente: Fernando Antúnez García.

Director: Jerónimo Lozano González.

Directora Comercial: Luisa Alcalde.

Consejo Editorial: Armando Caballero, Javier Narváez, Leopoldo Quevedo Rojo, Francisco Javier Blanco Miguel, Javier Azpeleta, José Ángel Bodelón, Ángel Calleja, Cipriano Rodríguez, Isidoro Torío, José Luis Pérez, Jesús Oltra y Julián Juanes

Equipo Técnico: José María Santos, Ana María Sierra, Jorge Villarreal, Alberto Sandonís, Ana de Coca, José Manuel Domínguez y Cristina de la Peña.

Edita: Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid

Impresión: Asetec (Grupo Impresa). **DEP. LEGAL:** VA-56-2000

Publicidad: Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. URCACYL: Telf: 983 23 87 84. Fax: 983 22 23 56

Revista gratuita para los socios de la UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL). Periodicidad: Trimestral.

Ni esta publicación ni la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) se hacen responsables de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.



Castilla y León consigue siete Premios Manojó



Urcacyl celebra su XXXV Asamblea General



Formación de consejos rectores de Entidades Asociativas Prioritarias

Sumario

Los socios, protagonistas de La Revista de Urcacyl

La Revista de Urcacyl pretende ser un medio de comunicación al servicio de los socios, por lo que reflejará todas las actividades y noticias generadas por las cooperativas agrarias de la Agrupación. Por eso, es muy importante la colaboración de las cooperativas con el fin de que nos transmitan sus iniciativas. Para contactar con La Revista de Urcacyl, llamar al teléfono 983 01 81 81.

- 12 Acor celebra seis décadas de historia
- 14 Copiso y sus empresas aumentan un 13% su facturación en 2021 al superar los 244 millones
- 16 Las cooperativas socias de CoopcyL aumentan un 5% el consumo de fertilizantes en 2021 al rozar las 198.000 toneladas
- 18 Consorcio Promoción del Ovino cumple su quinto aniversario
- 20 Cuatro vinos de Vilano, galardonados en Francia
- 21 Copasa, compromiso con la sostenibilidad
- 22 Tierra Aranda celebra su 60 aniversario con un homenaje a sus socios
- 24 El Grupo AN recibe el primer certificado de producción de trigo sostenible de Aenor en España
- 25 Bodega La Milagrosa celebra su 60 aniversario
- 26 Agropal considera esta campaña clave para apostar por la semilla certificada
- 28 Mivisa moderniza su centro de selección de semillas
- 29 Cobadu celebra su 40 aniversario con un nuevo ejercicio récord
- 30 Colina de la Moraña consigue ahorrar casi un 40% en la factura de la luz con su nueva planta fotovoltaica
- 31 Michelin, el aliado del agricultor para una movilidad más sostenible, eficiente y rentable
- 36 La mejora vegetal incrementa un 220% la productividad del trigo en los últimos 50 años
- 38 El plan REPowerEU para generar ahorro de energía, diversificar las fuentes y potenciar las renovables
- 40 Primera reunión del Comité de Cooperativismo Agroalimentario de esta Legislatura
- 41 Urcacyl y las cajas rurales de Castilla y León renuevan su convenio de colaboración
- 42 Principales requisitos tras la modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria
- 44 Abierto el plazo de solicitud de plazas en estancias formativas del 'Programa Erasmus Castilla y León'
- 46 Entrevista: Azucena Galaz Izquierdo, socia de la cooperativa Arlanza
- 48 La fertilización, en el punto de mira (VI)
- 51 La formación en Clasificación de Canales de Vacuno Pesado contribuye a profesionalizar el sector
- 52 Curso nacional de peritaciones de seguro de viñedo desarrollado en Bodega Cuatro Rayas
- 53 Ocho razones saludables para beber leche de oveja
- 54 La conexión digital de las mujeres de las cooperativas
- 55 La transferencia de conocimientos entre Viñaoliva y Cuatro Rayas pone en valor las aptitudes de las mujeres en las cooperativas
- 57 Constituido el Grupo de Trabajo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias de España
- 58 Difusión del cooperativismo en las ondas
- 59 La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural estrena nuevo equipo
- 65 Precios



DFGRUPO

GARANTÍA DE CALIDAD



nitrapak[®]

OPTIMIZA TUS CULTIVOS NITROGENADOS ENRIQUECIDOS CON AZUFRE

Los fertilizantes NITRAPAK están concebidos como abonado de cobertera. Disponen de diferentes equilibrios de Nitrógeno (21 y 26) para adaptarse a tus cultivos y aportar una solubilidad máxima a la planta para una nutrición perfecta.

NITRÓGENO ▶ Alto contenido de Nitrógeno amoniacal asimilable por el cultivo.

AZUFRE ▶ Estimula la formación de proteínas y enzimas y produce una sinergia en la absorción de Nitrógeno

Consigue la rentabilidad que quieres de tus cultivos



DFGRUPO.COM

Castilla y León consigue siete Premios Manojó

El concurso de bodegas cooperativas organizado por Urcacyl se vuelve a consolidar como el más importante de España al participar 442 vinos de 93 empresas procedentes de once comunidades autónomas

El concurso de vinos de las bodegas cooperativas de España, los Premios Manojó organizados por Urcacyl, después de cuatro años volvió a celebrarse con toda su importancia y a reunir, de nuevo y con luz propia, a numerosos representantes del sector. Tras el obligado parón de la pandemia, de nuevo las bodegas cooperativas han podido mostrar y demostrar la calidad de sus vinos y los miembros del jurado han tenido un trabajo duro para poder elegir los mejores vinos de España elaborado por cooperativas. En esta edición, Castilla-La Mancha, con doce vinos premiados, y Castilla y León, con siete, fueron las comunidades autónomas triunfadoras. Cataluña obtuvo un galardón, Comunidad Valenciana tres, La Rioja dos y Extremadura y Andalucía uno.

Al igual que en anteriores ocasiones, a lo largo de tres semanas se recibieron, tras su envío por las bodegas, todas las muestras de vinos que se presentaban. Una vez recibidas se comprobó que cumplían con las bases y que estaban debidamente embotelladas, etiquetadas y contra etiquetadas. Se clasificaron y ordenaron por categorías para la posterior cata. Se trata de un concurso gratuito y en el que no se pueden enviar más de cuatro vinos participantes en la misma categoría, pero sí se pueden enviar vinos en todas las categorías si así lo estima la bodega.

Como en cualquier concurso las normas y las bases del evento, elaboradas por Urcacyl con mucho rigor, son una herramienta fundamental. En esta ocasión, se introdujo como novedad la imposibilidad de que una misma bodega cooperativa recibiese dos premios en una misma categoría.

LAS CIFRAS DE LOS PREMIOS MANOJO 2022			
POR CATEGORÍAS	Vinos presentados	Finalistas (según bases)	Vinos premiados
Blancos Jóvenes	109	10	4
Rosados Jóvenes	42	8	3
Tintos Jóvenes	86	10	4
Tintos Jóvenes Roble	46	8	3
Tintos Crianza	72	9	4
Tintos Reservas	35	7	3
Cavas y Espumosos	23	6	3
Semisecos y Dulces	29	6	3
TOTAL	442	64	27

POR COMUNIDADES	Vinos	Número Cooperativas
Andalucía	3	2
Castilla La Mancha	206	41
Castilla y León	98	22
Cataluña	20	4
Extremadura	24	5
Galicia	3	2
La Rioja	31	6
Madrid	7	2
Murcia	15	3
Navarra	1	1
Valencia	34	5
TOTAL	442	93

Los vinos participantes en esta edición han sido 442 procedentes de once comunidades autónomas, y aunque el número ha resultado inferior al de otras ediciones, desde la organización se ha valorado muy positivamente teniendo en cuenta que la edición del año 2020 no pudo celebrarse. La distribución de la participación por categorías y por comunidades autónomas ha sido la que se refleja en la gráfica.

Finalistas

Con todos estos vinos de una gran calidad, los días 11 y 12 de mayo se celebraron las precatas en el Hotel Los Toreros de Tordesillas, de las que salie-

ron los 64 vinos finalistas que se recogieron posteriormente en cada una de sus bodegas para poderlos evaluar en la cata final.

Esta recogida de la segunda muestra en bodega, realizada por personal de Urcacyl, es una característica importante y que diferencia a los Premios Manojó del resto de concursos y que le da rigor, seriedad y fiabilidad. No en vano en esta edición se han recorrido más de 6.400 kilómetros por toda España para comprobar la existencia del número mínimo de botellas y elegir al azar las botellas a participar en la cata final. En esta ocasión se tuvieron que descalificar cuatro vinos por no cumplían las condi-



Público asistente a los XVIII Premios Manajo celebrados en Tordesillas (Valladolid).

ciones exigidas en las bases en el momento de su recogida.

Otra particularidad de este concurso es el ensacado de los vinos, realizado ante la Notario de Tordesillas, Ana Mallada, que es la única que conoce la correspondencia entre el número de muestra que se exhibe en el saco, y la marca del vino que se cata de forma anónima. Es ella quien tras la cata ciega informa a la organización, sobre cuales son tanto los vinos finalistas como los ganadores.

Jurado

Un jurado de 50 personas, expertas en análisis sensorial, volvieron a examinar los vinos finalistas el 2 de junio y tras la ardua tarea, se dieron a conocer al día siguiente los Manajo de Oro, Plata y Bronce por cada categoría y los tres Grandes Manajo en cada unas de las categorías de Blancos jóvenes, Tintos jóvenes y Tintos crianza.

La entrega de premios celebrada el día 3 de junio reunió a más de 250 personas en las Casas del Tratado de Tordesillas y allí se celebró la fiesta del vino cooperativo con la entrega de galardones de la XVIII edición de los Premios Manajo. Tanto los invitados como los representantes de las cooperativas ganadoras se mostraron muy satisfechas por la nueva edición del concurso, por su organización y por la excelencia del mismo. Una vez más los vinos de las



De izquierda a derecha, Tomás Postigo, presidente del Jurado de Cata de los XVIII Premios Manajo; Ana Mallada, notario de Tordesillas; y Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl.

bodegas cooperativas demostraron su calidad y esperemos que con el sello de los Premios Manajo, las bodegas cooperativas consigan aumentar las ventas.

Motor económico

El acto estuvo presidido por Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura y Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, quien comentó durante el certamen que **"muchas de las cooperativas son precursoras de las Denominaciones de Origen. La**

viticultura es un motor de la economía en Castilla y León con 1.000 millones de euros de facturación y 15.000 viticultores".

El presidente de Urcacyl, Fernando Antúnez, se refirió al concurso, iniciado en 1996, cuando un grupo de enólogos de nuestras bodegas cooperativas alentarón a Urcacyl para poner en marcha este certamen. Estos premios son una oportunidad de hacer llegar a la hostelería, a la distribución y al conjunto de la sociedad el mensaje de que somos



Ganadores de los XVIII Premios Manojó. Abajo, un momento de la cata.

empresas modernas, profesionales y competitivas, que elaboramos vinos de probada trazabilidad y de contrastada calidad.

En su intervención Miguel Ángel Oliveira, alcalde de Tordesillas, agradeció a Urcacyl el elegir a lo largo de todas las ediciones, el municipio tordesillano para el desarrollo de las catas y de la entrega de premios, de los que la histórica Villa se sentía muy orgullosa.

Por su parte Ernesto Moronta, presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León, patrocinadora de los Premios Manojó, se refirió a la estrecha vinculación entre las cooperativas de crédito y las cooperativas agroalimentarias, así como su apuesta por el sector.

Mejor concurso de España

Tomás Postigo, presidente del Jurado de Cata, comentó que los Premios Manojó "son el mejor concurso nacional por su forma de realización, seleccionándose algunos de los mejores vinos España. La D.O. Ribera del Duero existe gracias a las cooperativas y al impulso que tuvieron por los párrocos de los pueblos, los técnicos de extensión agraria y las cajas



Vinos ensacados precintados y numerados para las catas.



Equipo de Urcacyl organizador de los XVIII Premios Manajo.

rurales". Por su parte, Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, destacó que el viñedo genera economía, riqueza, industria y asentamiento de la población. Las cooperativas son garantes de su calidad y de su comercialización.

Los Premios Manajo han vuelto a contar con el patrocinio de la Unión de Cajas Rurales de Castilla y León que

sigue apoyando, como en los últimos años, a Urcacyl y a las cooperativas. Igualmente se ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Tordesillas, Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la iniciativa enmarcada en el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Coepe-

rativas Agro-alimentarias de España de concesión de subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos generales del estado para el año 2022, para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agro-alimentarias y la formación, igualdad y relevo generacional en consejos rectores.



**BÁSCULAS
SANZ**

Básculas de Camiones
Básculas Industriales
Sistemas de Pesaje
Balanzas comerciales
Servicio Postventa
Calibraciones





983 21 09 77
www.basculassanz.es
comercial@basculassanz.es

Homologación CE por el NMI nº T11703
 REPARADOR AUTORIZADO Nº 17-M-0043-R SAT



Tomás Postigo, presidente del Comité de Cata.



Ángel Calleja, presidente del sector del vino de Urcacyl.



Ana Sierra, directora técnica del Concurso.



Ana Mallada, notario del Concurso.



Jorge Villarreal y Cristina de la Peña, técnicos de Urcacyl, introduciendo los datos del jurado.



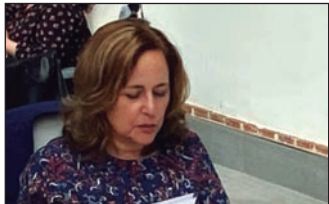
Alejandro González.



Bárbara Mazón.



Beatriz Oteruelo.



Begoña Jovellar.



Benito de Castro.



Carlos Capilla.



Carlos Gallego.



Celia Alonso.



Celia Sampedro.



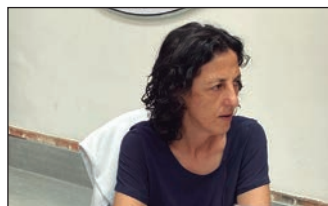
Coro Blanco.



David García.



Eduardo Domínguez.



Elena Martín.



Enma Castro.



Esther Gómez.



Eulogio Calleja.



Francisco Javier Giganto.



Gabriel Postigo.



Gregorio Navarro.



Gustavo García.



Javier Ocón.



Javier Pérez.



Jesús María Ortega.



José Carlos Arroyo.



José María Álvarez.



Juan Antonio Calleja.



Juan José Alejos.



Judith Folch.



Lorena Crespo.



Luis Ángel López.



Luis Miguel Calleja.



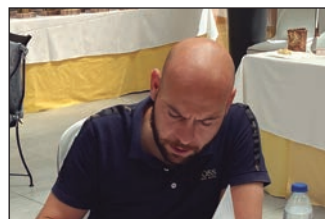
Manuel García.



María José García.



Marta Román.



Martín Padín.



Miguel de Paz.



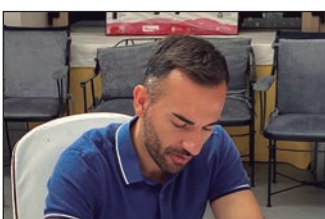
Miquel Cantó.



Nacho Gómez.



Noelia Altabella.



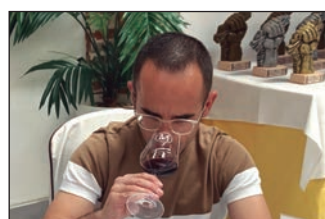
Pablo Calleja.



Pablo Martín.



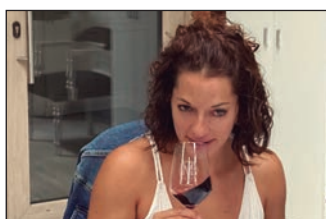
Pau Albó.



Pedro J. Azorín.



Raúl Escudero.



Rebeca Palomo.



Roberto López.



Salomón Benito.

ACOR CELEBRA SEIS DÉCADAS DE HISTORIA

Sus proyectos de futuro están relacionados con la descarbonización y la economía circular

Han pasado nada menos que 60 años desde que Acor se constituyera formalmente el 25 de enero de 1962 como la primera cooperativa dedicada al cultivo de la remolacha que logró que los agricultores tuviesen su propia fábrica de azúcar. Nació como respuesta a las duras condiciones que imponían las industrias azucareras a los cultivadores con abusos en el precio, en los descuentos y en el pago por kilos en vez de por riqueza.

Tras muchas vicisitudes, Acor inauguró su primera fábrica en Valladolid el 27 de febrero de 1968, y en su primera campaña molturó 90.800 toneladas de remolacha. El despegue de la cooperativa se produjo con rapidez gracias a los altos rendimientos y la mejora en el precio de la remolacha. En 1974 comenzó la obra de construcción de la segunda fábrica en Olmedo (Valladolid), que fue inaugurada el 18 de febrero de 1978. Incluso hubo un intento, que resultó fallido, para levantar una tercera fábrica en León.

La reforma de la OCM del azúcar en 2005 o la desaparición del sistema de cuotas en 2017 han condicionado notablemente al sector azucarero con un nuevo escenario en el que Acor ha sabido posicionarse con una **"apuesta clara por la modernización de sus instalaciones y la diversificación de los cultivos"**.

Gala conmemorativa

Seis décadas de historia dan para mucho, y el pasado mes de junio la cooperativa celebró en Valladolid una gala conmemorativa de ese aniversario, en la que se recordaron los momentos históricos, se homenajeó a una representación de remolacheros y empleados y se expusieron los proyectos de futuro relacionados con la descarbonización y la economía circular



Los responsables de Acor con autoridades de Castilla y León en el evento del 60 aniversario de la cooperativa.

En el transcurso de la velada se emitieron varios vídeos de recuerdo sobre los orígenes de la sociedad mientras sonaron cinco piezas a cargo del quinteto de metales de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. Entre otras imágenes, se pudieron ver los célebres viajes de socios a Canarias en la década de los 80, incluido uno de ellos en el avión Concorde, o las multitudinarias asambleas celebradas en el pabellón Huerta del Rey.

El acto, que fue presentado por la periodista Cristina Carro, contó con la asistencia de Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta; Juan García-Gallardo, vicepresidente del Ejecutivo autonómico; Jesús Julio Carnero, consejero de Presidencia; Virginia Barcones, delegada el Gobierno; Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura; Conrado Íscar, presidente de la Diputación de Valladolid; Óscar Puente, alcalde de Valladolid; y Alfonso Centeno, alcalde de Olmedo, entre otras autoridades, acompañadas por los miembros de los órganos socia-

les de Acor, con su presidente Jesús Posadas a la cabeza.

El momento más emotivo se produjo cuando seis trabajadores y diez socios que conocieron los primeros años de la entidad recibieron una estatuilla con una figura de una remolacha en reconocimiento a su compromiso con Acor y en representación de todos los integrantes de la cooperativa. Como explicaron todos ellos en sus testimonios, la cooperativa marcó sus vidas personales y profesionales con un sentimiento fuerte de pertenencia a una familia.

Planes de futuro

José Luis Domínguez, director general de Acor, y los directores de las plantas de azúcar, Francisco Muñoz, y de aceites, Javier Areños, expusieron algunos proyectos de futuro relacionados, principalmente, con la descarbonización y la economía circular. **"Estamos en una situación privilegiada para alcanzar todos los retos que lleguen en los próximos años"**, resumió Domínguez.

En el caso de la planta de aceites se anunció que por primera vez se refinará aceite de colza de la próxima cosecha para uso alimentario, lo que incrementará la actividad de refino de la planta, que ahora se encuentra al 70% de su capacidad. Por su parte, en la azucarera se está ejecutando la obra del nuevo sistema de recepción de remolacha que, junto al futuro cambio de gas por biomasa para el suministro de energía y los proyectos relacionados con inteligencia artificial y big data, la convertirán en una de las plantas más eficientes de Europa.

Gestionar sentimientos

Por su parte, el presidente de Acor tuvo palabras de agradecimiento para los socios y trabajadores que han formado parte de la cooperativa a lo largo de su historia por su compromiso y dedicación para levantar una de las principales cooperativas del sector agroalimentario. **"Presidir Acor es una gran responsabilidad en mi trayectoria vital, y sin duda, la máxima aspiración para un remolachero que nunca llegué a imaginar. Sé que dirigir esta Cooperativa no significa sólo lograr la máxima rentabilidad, sino gestionar los sentimientos y expectativas de miles de personas"**, aseguró Posadas.

Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta y Castilla y León, participó en la gala del 60 aniversario de la cooperativa Acor, y mostró su satisfacción porque la comunidad autónoma lidere la producción de azúcar en España, al recordar que el 85% de la molienda de la remolacha de nuestro país se realiza en Castilla y León, por lo que es un sector **"estratégico al que es necesario defender de ataques e intentos de demonización"**.

Fernández Mañueco enfatizó: **"Estamos a vuestro lado y muy orgullosos de nuestra remolacha y de nuestro azúcar"**.

En su intervención, el presidente del Ejecutivo autonómico recordó que el sector agroalimentario es esencial para nuestra región y garantizó **"que siem-**

70 millones para una planta de cogeneración con biomasa

Enso y Acor firmaron el pasado junio un acuerdo que representa un hito a nivel nacional dentro de los modelos de empresa de servicios energéticos con fuentes de energías renovables. La inversión, que se llevará a cabo en la localidad de Olmedo (Valladolid), rondará los 70 millones de euros y cuenta con la colaboración de la Junta de Castilla y León, a través de la empresa pública Somacyl, adscrita a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Este proyecto, que es el más grande hasta la fecha a nivel de cogeneración con biomasa para uso industrial de Enso, implica la construcción de una nueva planta que generará más de 30 puestos de trabajo directos y más de 60 indirectos en la región. Su construcción se iniciará el primer trimestre de 2023 y prevé culminarse a finales del mismo año.

Al acto de presentación de este proyecto asistieron Juan Carlos Suárez-Quiñones, consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León; Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; y Carlos Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad.

La planta generará anualmente más de 346.000 toneladas de vapor y más de 45.000 megavatios hora de electricidad (MWh), que cubrirán la mayoría de las necesidades térmicas y eléctricas de Acor, lo que permitirá a la firma seguir ejecutando la actividad de producción y refino de azúcar en Olmedo de manera sostenible, evitando la emisión de 60.000 toneladas de CO2 al año, lo que equivaldría a compensar las emisiones per cápita de casi 13.000 personas. Igualmente, supondrá una reducción del 80% de las actuales emisiones. La fábrica, la más grande de España, tiene una capacidad de procesado de 2.000 toneladas al día de azúcar de remolacha o 1.000 toneladas diarias de bruto de caña.



Representantes de Acor, Enso y la Junta durante la presentación del proyecto de cogeneración con biomasa.

pre tendrá en la Junta de Castilla y León un aliado confiable, tanto en las ayudas propias, como en la firmeza y la colaboración en la negociación de la nueva PAC".

Fernández Mañueco calificó a la cooperativa Acor como **"pionera, revo-**

lucionaria y ejemplar en su sector de producción". Finalmente, el presidente de la Junta de Castilla y León agradeció la labor del cooperativismo agrario, al que describió como **"esencial para llenar de vida el medio rural, crear empleo y fijar población"**.

Copiso y sus empresas aumentan un 13% su facturación en 2021 al superar los 244 millones

La cooperativa soriana invierte doce millones en la construcción de nuevas naves en Valcorba, la planta 'blending' de Almazán, granjas porcinas y actuaciones en las instalaciones comarcales



De izquierda a derecha, Francisco Javier Blanco y Pascual López, presidente y director gerente de Copiso, respectivamente, en la Asamblea General de la cooperativa soriana.

El volumen de negocio de Copiso, con el porcentaje correspondiente de facturación de sus empresas vinculadas, ascendió a 244,61 millones en 2021, lo que supone un incremento del 13,12% con respecto al año anterior. La facturación de la cooperativa fue de 176,38 millones de euros (un 17,27% más), mientras que la cifra de negocio correspondiente a las compañías participadas de 68,23 millones (un 3,6% más).

La positiva evolución de la actividad agrícola de la cooperativa, tanto por la producción como por los precios del cereal, y la repercusión de estos elevados precios en el incremento de costes de la actividad ganadera, especialmente en el segundo semestre, condicionó los resultados económicos de Copiso en 2021. No obstante, Pascual López, director gerente de la cooperativa, remarcó durante la celebración el pasado mes de junio de su Asamblea General que la sociedad **"aguantó y resistió suficientemente bien ese ejercicio gracias a su estructura empresarial y producti-**

va, logrando incluso beneficios en el área de negocio de porcino".

La inversión realizada por Copiso en el ejercicio de 2021 ascendió a 12,18 millones de euros, unos 4,2 millones más que en el pasado año. Esta inversión se materializó, principalmente, en la construcción de las nuevas naves de almacenamiento de Valcorba, la planta blending de Almazán, granjas porcinas y actuaciones en las distintas instalaciones comarcales.

El volumen total de pienso fabricado en la fábrica de Valcorba fue de 263.967 toneladas, con un incremento de un 1,3%. Además del pienso de estas instalaciones, desde otras fábricas se suministraron 136.474 toneladas adicionales, lo que hace un total de 397.339 toneladas de pienso para todo el grupo de Copiso.

Porcino

Por su parte, el volumen de cerdos vendidos por las sociedades en las que participa la cooperativa soriana sumó, en 2021 un total de 982.649 animales

de cebo, un 0,4% más que el pasado año. **"Abarcar la gestión de todo el ciclo productivo y comercial, incluida la producción de materias primas y la fabricación de piensos, nos permite trabajar con un alto nivel de eficiencia y competitividad, a pesar de la compleja situación actual, situándose en el rango medio-alto del sector porcino español"**, comentó el director gerente de la cooperativa, quien aseguró que la actividad ganadera de Copiso, a nivel de grupo empresarial, está asentada y va unida al desarrollo de la agricultura. **"Ambas actividades -ganadera y agrícola- se complementan, se necesitan y se impulsan mutuamente para cubrir toda la cadena de valor, gracias a un modelo cooperativo ejemplar, conseguido por los socios después de años de esfuerzo e implicación del campo soriano"**, subraya López.

En cuanto a los cereales, en la campaña 2021-22 se recogieron a los socios 259.524 toneladas, un 18,4% más que la campaña anterior; mientras que en

oleaginosas, se comercializaron 12.831 toneladas de girasol (un 6% menos), y 3.043 toneladas de colza. Por su parte, el volumen de ventas de fertilizantes durante el año 2021 fue de 41.129 toneladas, un 3,23% menos.

La plantilla de Copiso, a diciembre de 2021, era de 147 trabajadores, 17 más que el año anterior, con lo que la cooperativa mantiene su compromiso con el empleo en la provincia, teniendo en cuenta el efecto multiplicador en los empleos indirectos que genera la actividad del grupo.

Copiso obtuvo en 2021 unos beneficios netos después de impuestos de 1,46 millones de euros. La Asamblea General aprobó el pago de 2,41 millones de euros en concepto de retorno cooperativo para las actividades de pienso compuesto y comercialización de cereales, además de los excedentes de facturación abonados como complemento de precios por los suministros adquiridos y productos comercializados durante el ejercicio 2021. Los fondos propios se situaban a 31 de diciembre de 2021 en 40,61 millones de euros, con un incremento del 1,3% en relación con el año anterior.

Francisco Javier Blanco, presidente de Copiso, recordó que el objetivo de la cooperativa soriana, como el del resto

del sector primario de Castilla y León y de España, es **"seguir produciendo alimentos a un precio razonable. En las peores condiciones sanitarias que podríamos prever, se puso en valor el sector agrario, su sostenibilidad y su capacidad, como país, como región y como provincia. No se le estaba dando la importancia que tiene y ahora nos damos cuenta de la importancia de alimentar a la sociedad. En las peores condiciones, los agricultores y ganaderos seguimos trabajando y estamos al pie del cañón, al servicio de la sociedad, para poder llenar la cesta de la compra"**.

Cooperativa sostenible

Blanco indicó que los resultados de 2021 son **"medios, frente a los excelentes resultados de los dos ejercicios anteriores, pero prueban que la cooperativa sigue siendo sostenible, con unos servicios adecuados, y con unos precios competitivos para los socios. Generamos asentamiento de la población en los pueblos y en el medio rural, apoyamos a los jóvenes agricultores que se quieren incorporar en el sector"**.

Además, el presidente de Copiso reconoció la influencia que está teniendo la guerra de Ucrania, y la consiguien-

te falta de exportaciones y de materias primas, y afirmó que el sector primario está marcado por la **"incertidumbre, lo que condicionada el arranque de nuevos proyectos"**. Blanco añadió: **"gracias a la unión de los agricultores y los ganaderos, en Copiso estamos preparados para hacer frente a los vaivenes que puedan producirse"**.

Por su parte, el director gerente de Copiso señaló que Soria tiene superávit cerealista y que es muy excedentaria, con capacidad para alimentar una cabaña ganadera tres o cuatro veces mayor que la actual en la provincia. **"No vamos a tener problemas de abastecimiento, aunque los precios se van a distorsionar"**, afirmó.

López prevé que a finales de 2023, el grupo de Copiso llegará a 1,3 millones de cerdos comercializados. En su intervención señaló que el coste del pienso aumentó en 2021 más de un 75%, respecto a la media de los años 2018, 2019 y 2020, **"y el coste del pienso supone el 70% de todos los costes de la actividad ganadera"**. En este sentido, lamentó que la subida de materias primas, en la segunda parte del ejercicio 2021, **"se comió los beneficios del porcino, aunque el cereal tuvo precios más altos y se benefició la base social de los socios de Copiso"**.

BODEGA CUATRO RAYAS 1935

CONOCE NUESTRA NUEVA APUESTA más verde y social

green & social

- Cultivos orgánicos y vinificación vegana.
- Bodega cooperativa sustento de 383 familias del entorno.
- Vidrio reciclado y ligero para reducir emisiones.
- Papeles reciclados y gestión sostenible.
- Cápsula de aluminio libre de plásticos y 100% reciclable.
- Tapón proveniente de caña de azúcar; huella de carbono reducido.

www.cuatro rayas.es/tienda
Envío gratis a partir de 29€ en Península y Baleares.

Las cooperativas socias de Coopcyl aumentan un 5% el consumo de fertilizantes en 2021 al rozar las 198.000 toneladas

Se prevé una campaña con muchas incertidumbres por la crisis de materias primas y la adversa climatología



Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, quinto por la izquierda en la fila superior, en la Asamblea General de Coopcyl.

Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, clausuró junto al presidente de Coopcyl Rafael Sánchez Olea y su director Miguel Ángel Argüeso, la Asamblea de esta cooperativa de segundo grado, transmitiendo a los asistentes su gran vinculación e interés por el sector. El pasado 1 de junio la cooperativa celebró su asamblea general anual en la que se aprobaron las cuentas del ejercicio 2021. Coopcyl es una cooperativa de segundo grado que se dedica a la compra y distribución de fertilizantes para las cooperativas que la componen. Además, suministra fertilizantes a otras cooperativas de la región que no tiene asociadas pero que colaboran con ellos. Sus cooperativas socias son Agropal, Arlanza, Car,

Cobadu, Cocope, Coleva y Copiso. En el año 2021 el grupo de cooperativas socias de Coopcyl consumieron 197.774 toneladas de fertilizantes minerales, con un aumento del 5% con respecto a 2020.

Alianzas comerciales

Coopcyl basa su modelo de negocio en alianzas comerciales con los principales productores de fertilizantes europeos, como Fertiberia (principal productor nacional) o Eurochem (multinacional europea). Las cooperativas con su modelo de funcionamiento, realizando precampañas, almacenando fertilizantes en los meses previos a su consumo y asumiendo su financiación, garantizan a sus socios el abastecimiento, la calidad y las mejores condiciones comerciales. El director de Coopcyl Miguel Ángel Argüeso

expuso en la asamblea las grandes incertidumbres que se presentan para la próxima campaña. Las expectativas de cosecha han disminuido considerablemente por la nefasta climatología de los meses de mayo y junio, y si a esto añadimos la situación de crisis de materias primas provocada por la guerra de Ucrania, existe una situación en la que será muy difícil tomar decisiones de cara a la gestión de los fertilizantes para las siembras de otoño.

Por ello, será fundamental la participación e implicación de los agricultores socios, adelantando sus necesidades a las cooperativas para que éstas puedan hacer las gestiones oportunas y así asegurarse el abastecimiento, en un año en el que puede haber problemas de mercancía si se espera al último momento.

INNOVAMOS POR TI Y POR LA TIERRA.



Más información



MICHELIN

Consorcio de Promoción del Ovino cumple su quinto aniversario

Surgida tras la fusión de cinco cooperativas, cuenta con 648 socios ganaderos y una facturación en 2021 de casi 78 millones

Son cinco años los que ya ha cumplido la Cooperativa Consorcio de Promoción del Ovino en la andadura que inició a principios de año 2017, tras realizar una fusión por absorción de cinco cooperativas, -cuatro de ellas zamoranas y una charra-, la mayor realizada en Castilla y León y una de las mayores de todo el territorio nacional. El proceso fue aprobado por las cinco Asambleas Generales celebradas a finales del mes de septiembre del año 2016, contando con un apoyo en su conjunto del 93,9% de los votos, una abstención del 4,9% y unos votos en contra del 1,2%

Éste fue un proceso en el que se implicaron presidentes, gerentes, consejos rectores, trabajadores y socios de las cinco cooperativas. Gracias a su esfuerzo, dedicación y generosidad se fraguó un gran proyecto para el sector ovino, que en la actualidad cuenta con 648 socios ganaderos (38 de fuera de Castilla y León), 38 trabajadores y una facturación en 2021 de 77,8 millones de euros, lo que le ha permitido estar dentro de las cinco primeras cooperativas de Castilla y León y ser la mayor empresa de ovino de leche a nivel nacional y europeo.

Patrimonio neto

En este corto período de tiempo, el Consorcio ha aumentado un 17,5% su patrimonio neto hasta alcanzar los 9,5 millones de euros, ha invertido más de 6 millones de euros que ha destinado a modernizar sus instalaciones, a la construcción de naves para dar un mejor servicio a sus socios, y a la puesta en marcha una fábrica de quesos, que, con capacidad para 300.000 kilos de queso,



El Rey Felipe VI en videoconferencia con los responsables del Consorcio de Promoción del Ovino.

les permite avanzar en la cadena de valor de la leche y estar de forma directa en lineales de los supermercados.

El crecimiento y la consolidación de esta cooperativa ha venido refrendado por determinados reconocimientos. Es la primera Organización de Productores de Ovino de leche de España, una de las dos Entidades Asociativas Prioritarias Nacionales reconocidas a nivel de Castilla y León y la primer Entidad Asociativa Prioritaria Regional reconocida en nuestra comunidad autónoma. Dispone del galardón a la mejor empresa cooperativa de Castilla y León en 2018 y del Premio Surcos a la mejor cooperativa del año 2019.

A lo largo de estos años la cooperativa ha consolidado sus estrategias comerciales, ha perseguido proyectos de I+D+I con universidades, empresas e institutos tecnológicos y ha incrementado sus relaciones comerciales y participativas con otras sociedades, participando con el 32% en Dehesa Grande

(empresa del sector vacuno de carne) que dispone de un volumen de facturación de 36 millones de euros y con el 30% en Colear, (empresa del sector ovino de carne) que factura ocho millones de euros.

La cooperativa además defiende los intereses de sus ganaderos participando en innumerables foros y asociaciones. Ocupa la Secretaría de la Escuela Internacional de Industria Láctea y es vocal del Consejo Regulador del Queso Castellano, del Consejo Regulador del Queso Zamorano, del Comité del Cooperativismo Agrario de Castilla y León y del Consejo Nacional de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agrarias.

El Consorcio ha dado a conocer el trabajo tan duro que realizan sus ganaderos al Rey Felipe VI, mediante una visita virtual y una entrevista con motivo del Covid y ha recibido en sus instalaciones a Luis Planas, como ministro de Agricultura y Alimentación de España, a los presidentes de Castilla y León, Juan



Visita de Luis Planas, ministro de Agricultura, a Consorcio de Promoción del Ovino.

Vicente Herrera y Alfonso Fernández Mañueco, a Milagros Marcos y a Jesús Julio Carnero como consejeros de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, a Carlos

Cabanas y a Fernando Miranda como secretarios del Ministerio de Agricultura de España y otras muchas autoridades y representantes institucionales. En la actualidad, el Consorcio de Promoción

del Ovino dispone de unas 250.000 ovejas de sus socios y comercializa 55 millones de litros de leche, 125.000 lechazos y 8.000 cabezas de vacuno. Es cierto que el sector del ovino no pasa por sus mejores momentos, pero los ganaderos pueden sentirse orgullosos de esta empresa cooperativa, que sin duda vela y lucha por sus intereses, para que las explotaciones sigan siendo viables, generen riqueza en el medio rural y se siga produciendo el necesario relevo generacional.

Renovación de cargos

El Consorcio de Promoción del Ovino renovó sus órganos de gobierno el año 2019 con el 99% de los votos presentes a favor y el próximo año 2023 celebrará elecciones en el que serán llamados a las urnas sus socios para renovar de forma democrática estos cargos fundamentales para el desarrollo empresarial de la cooperativa.

Cuatro vinos de Vilano, galardonados en Francia

Los premios reconocen a 'La Baraja', 'Vilano Reserva', 'Terra Incógnita' y 'Vilano Crianza'

Varios vinos de la bodega cooperativa de Ribera del Duero Vilano han sido reconocidos con uno de los galardones más exigentes a nivel mundial, el Doble Oro de Gilbert & Gaillard. Los vinos premiados han sido *La Baraja*, *Vilano Reserva*, *Terra Incógnita* y *Vilano Crianza*. "Estos cuatro importantes galardones sitúan de nuevo a estos vinos entre los más valorados por los mejores someliers, y a la marca **Bodegas Vilano** al frente de la élite de la Ribera del Duero, junto a otras grandes e históricas bodegas de renombre", subrayan desde la cooperativa. Gilbert & Gaillard, con sede en Francia, es uno de los concursos de referencia más importantes y prestigiosos del mundo del vino a nivel profesional en el que participan algunas de las bodegas con más renombre del panorama vitivinícola de todo el mundo.

Equilibrada elegancia

Además, los expertos refrendan estas valoraciones. Así, el enólogo norteamericano James Suckling se muestra apasionado de esta bodega y, especialmente, de su tinto *La Baraja 2015*, de cuya cosecha señaló que es "equilibrada elegancia en boca. Lo tiene todo". Por su parte, el enólogo José Carlos Álvarez Ramos, iniciador del proyecto *La Baraja* en 2015, junto con Desiderio Sastre, director general de Vilano, lo califica como "un vino único, internacional y moderno sin dejar de expresar el potencial de la uva tempranillo, cabernet y merlot. Es un vino potente pero cargado de sensibilidad, intenso en nariz complejo y con una boca golosa y de final largo".

La Baraja es el vino más internacional de la bodega. En su gestación se han combinado la tradición de las cepas centenarias de tinta fina del pago homónimo, con la modernidad del cabernet sauvignon y de la uva merlot. Tiene una estancia de 18 meses en barricas de roble francés, a una temperatura constante, sin luz ni ruidos, en la que también realiza la fermentación maloláctica.

Por su parte, tras muchos años de seguimiento de los viñedos viejos de la bodega, se concibe *Vilano 2015* como la máxima expresión del *terroir* de Pedrosa de Duero (Burgos). Se ha elaborado con cepas viejas de una viña privilegiada situada en el Paraje del Vilano. Esta viña fue plantada en 1917 con el clon de tinto fino más puro que se encuentra en la actualidad en la Ribera del Duero, que produce racimos

pequeños, casi sin hombros, y transmite al vino el carácter y la personalidad auténtica de nuestra zona. Fermentación maloláctica en barricas de roble francés y crianza de 24 meses en barricas de roble francés.

Cepas centenarias

Además, *Terra Incógnita* está elaborado tras la selección y vendimia manual de cepas centenarias. Con fermentación durante diez días a temperatura controlada de 22° y maceración durante catorce días más, permanece durante 22 meses en barricas de roble francés y doce meses en botella.

Vilano mezcla las últimas tecnología e ideas transformadoras con tradición para crear vinos únicos que están sorprendiendo a nivel internacional. Con sus más de 250 hectáreas de viñedo en Pedrosa del Duero, tiene una producción anual de 1,4 millones de kilos de uva.



Varios vinos de la bodega cooperativa Vilano han sido reconocidos con el Doble Oro de Gilbert & Gaillard.

Copasa, compromiso con la sostenibilidad

Aplica una estrategia basada en minimizar el impacto medioambiental, aplicar la economía circular y frenar el cambio climático

Las cooperativas se rigen por una serie de principios y valores distintivos que las convierten en el mejor modelo económico para conseguir una sociedad más justa y sostenible. Por ello, y por la visión estratégica de Copasa, con su eslogan *Alimentar el futuro de la sociedad desde el medio rural*, saben que están en una posición única para ayudar a promover la Agenda 2030 ya que llevan implícito en su ADN cooperativo el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (social, económica y medioambiental). Y así se comprometen con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y contribuyen a ellos, no solo en su día a día, sino también promoviendo e impulsando iniciativas y actuaciones concretas, que, además, diagnostican periódicamente usando la herramienta eSIAB, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), y como parte de su compromiso voluntario de mejora continua de nuestra sostenibilidad.

Algunas de estas acciones que permitirán la minimización del impacto ambiental de sus procesos y actividades y su contribución a la economía circular y a la necesidad de frenar el cambio climático mediante la reducción de las huellas hídricas y de carbono, ya están en marcha, como es el Registro de su Huella de Carbono desde el año 2020 en el MITECO, disponiendo del sello Calculo-Reduce-Compensa, que lo atestigua, junto a otras acciones más destacables para reducir las emisiones de carbono que ya se han materializado, como la modernización y mejora de la eficiencia energética de los procesos con la construcción de la nueva fábrica en Salamanca, la opción preferente por proveedores locales a fin de racionalizar las rutas de suministro y reducir el consumo de combustibles fósiles en el transporte, la



Asamblea General de Copasa celebrada el pasado mes de mayo.

implantación de un Sistema de Gestión Ambiental y separación de residuos en origen con compostaje de los restos vegetales procedentes de la fabricación de piensos y las diferentes acciones encaminadas a la valorización de los subproductos ganaderos de las explotaciones de sus socios para fertilización y la consiguiente reducción del uso de productos químicos en agricultura.

Otras acciones, como la instalación de placas solares para autoconsumo en las instalaciones de Salamanca, estarán en marcha en breve. Con ellas Copasa espera reducir su huella de carbono en al menos una tercera parte en 2024.

Intensa agenda institucional

A lo largo de este segundo trimestre del año, Copasa ha tenido una intensa agenda social e institucional pues el pasado 13 de mayo celebró su Asamblea General Ordinaria, en la que resultaron aprobadas las Cuentas Anuales, y las propuestas y proyectos presentados por el

presidente del Consejo Rector, Luis Martín Luis.

Además, el 26 de mayo los niños del aula ganadora del concurso de dibujo infantil *La Naturaleza y el Campo, fuentes de vida*, que cada año patrocina Copasa, disfrutaron de un día en una finca ganadera, viendo de primera mano las labores agrícolas y la atención del ganado, y además después de la comida se celebró un taller de fabricación de pienso, dentro del compromiso de la cooperativa de acercar el sector primario a los más jóvenes de la sociedad, a través de los colegios.

Visita

Por último, el 6 de junio visitaron las instalaciones de la cooperativa el Delegado Territorial y el Jefe del Servicio Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca. Durante la reunión, en un clima de colaboración, los responsables del Consejo Rector y el gerente expusieron a las autoridades la realidad del día a día de la cooperativa y sus planes de futuro.

Tierra Aranda celebra su 60 aniversario con un homenaje a sus socios

La bodega diseña, con el apoyo de Urcacyl, el Plan Estratégico 2022-25



Arriba, asistentes al acto de celebración del 60 aniversario de Bodega Tierra Aranda. A la derecha, Cristina de la Peña y Ana Sierra, de Urcacyl, hacen entrega a Joaquín Rojo, presidente de la cooperativa, de una placa conmemorativa.



La Bodega Tierra Aranda celebró el pasado junio sus 60 años **"de cooperativismo, trabajo y esfuerzo"**. La vocación rural vitivinícola de las familias que hay detrás de la cooperativa es lo que ha conseguido que la bodega evolucione y pueda celebrar ahora seis décadas de dedicación para mejorar los viñedos, los vinos y el entorno en el que se elaboran. **"60 años de unión para ser más fuertes, en los que los cooperativistas han sido los grandes protagonistas"**. Por eso, Tierra Aranda quiso rendirles tributo en un emotivo acto en las instalaciones de la bodega cooperativa, que culminó con el homenaje al socio más longevo y al socio más joven de la bodega.

Tras la remodelación efectuada en la bodega en los años 2011 y 2012 - cuando se conmemoró el 50 aniversario de la cooperativa-, el número de socios ha alcanzado los 145, con una superficie de

250 hectáreas en Aranda de Duero y varios municipios cercanos, siempre bajo el distintivo de calidad de la Denominación de Origen Ribera del Duero. Estos datos están respaldados por haber elaborado más de 1,2 millones de botellas en el 2018-2019.

Y es que, desde que en 1957 los agricultores que la forman decidieran agruparse para elaborar sus propios vinos y poder vender el excedente a granel, la bodega ha evolucionado y crecido, siempre con el objetivo de elaborar y comercializar vinos de calidad de manera sostenible y responsable.

Crecimiento

Durante el año, la bodega arandina diseñó, con el apoyo de Urcacyl, el Plan Estratégico 2022-25, orientado al crecimiento y una apuesta por la profesionalización, con un presupuesto de 1,54 millones. Los proyectos a corto plazo se

enmarcan dentro del propio plan estratégico y son los más prioritarios para cumplir los objetivos. Dentro de estos están la elaboración de un plan de comercialización, tanto a nivel nacional como de exportación. Fomento del enoturismo, con la adecuación de las instalaciones para favorecer esta práctica (sala de catas) y potenciar la venta a través de la tienda física. En el ámbito de la energía se ha procedido a la instalación de placas solares. También se ha remodelado el edificio para albergar nuevas oficinas para el personal y realizar formación en ventas, enoturismo y calidad.

La bodega elabora vino embotellado amparado a la D.O. Ribera de Duero con las siguientes marcas: *Tierra Aranda*, rosado, joven, selección, crianza y reserva; y *ta*, ambos dentro de la gama alta de la bodega. En la gama de distribución elabora *Viña Hijosa* (joven, roble y crian-

za), *Vega Valerio* (joven, roble y crianza), *Pago de Breda* (joven, roble y crianza), y *Avantum* (joven, roble y crianza).

La cifra de facturación de la bodega ha ido aumentando desde 2010, con la salvedad del último año debido a la pandemia. Aun así, durante esta compleja situación la cooperativa ha mantenido una buena cuota en su cifra de negocio con 2, 11 millones, debido a la diversificación en su red comercial. Previamente a la pandemia, se habían superado los tres millones, guarismo que se espera recuperar según se avance en la deseada normalidad.

Durante el último año, la bodega cooperativa se ha adaptado a la situación de la pandemia. Para ello se adecuaron los protocolos de venta en la tienda física con servicio personalizado a cada cliente. Además, se creó la tienda *online*, aumentando más de un 200% las ventas realizadas por este medio durante el 2021 respecto al 2020, "lo

que indica el buen resultado de la apuesta de la bodega por los nuevos canales de venta y las tecnologías".

A nivel de exportación, Tierra Aranda colabora con el ICE para la promoción exterior de sus productos y se ha entrado en contacto con diversos importadores y se están ultimando distintas negociaciones. También se ha solicitado plaza para Fenavin 2022.

Durante los tres últimos ejercicios se ha realizado una tipificación del viñedo de los socios de la bodega para aumentar la calidad de los productos y una mayor diferenciación partiendo del propio viñedo, proyecto que supone una inversión de 30.000 euros.

En 2020 y 2021 se puso en marcha un ERP de gestión integral que permite agilizar las tareas administrativas y permite un control de toda la producción y la comercialización. Esta es una herramienta esencial para la toma de decisiones por parte del Consejo Rector.

El año pasado se adquirieron 85 barricas nuevas con una inversión de más de 32.000 euros con el objetivo de renovar el parque, así como de realizar pruebas con distintas casas de tonelerías para futuras adquisiciones. En el presente ejercicio se van a adquirir 30 barricas nuevas de 225 litros y diez barricas de roble francés de 500 litros destinadas al futuro vino de gama alta *ta tinto especial*. La inversión será de 25.000 euros.

Premio Envero de Honor

En reconocimiento a sus 60 años de historia, haber sido impulsora de la DO Ribera del Duero y receptora de la cultura y tradición vitivinícola de Aranda de Duero (Burgos), Bodega Tierra Aranda ha recibido el Premio Envero de Honor en su vigésimo tercera edición, que entrega el Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Copiso

**55 AÑOS DE COMPROMISO
CON EL CAMPO SORIANO**

Hoy, más que nunca, sembramos futuro para nuestra provincia

COPISO SORIA SOC. COOPERATIVA **Avda. de Valladolid, 105 - SORIA** **Tel. 975 233 621** **www.copiso.com**

El Grupo AN recibe el primer certificado de producción de trigo sostenible de Aenor en España

El objetivo de este sello es promover una agricultura con el menor impacto posible sobre el medio ambiente y la biodiversidad

El Grupo AN y Harivasa han obtenido recientemente la primera certificación de Producción de Cultivo Sostenible de trigo y harina en España, que emite Aenor. El origen de este primer trigo de Producción de Cultivo Sostenible certificado en España se encuentra en Barásain (Navarra), donde la Cooperativa Cerealista Valdorba, socia del Grupo AN, produjo en la campaña 2021 un total de 200 toneladas de acuerdo con el estándar de producción de cultivo sostenible en cereal establecido por Aenor. Este estándar abarca todo el ciclo de producción, desde la siembra en las explotaciones agrarias hasta el etiquetado del producto en la industria transformadora. La harina de Harivasa también certificada ha sido elaborada con este trigo.

Juan Luis Celigueta, director del Área de Cereales del Grupo AN, explica la importancia de esta certificación: **"Estamos ilusionados y orgullosos de presentar el primer trigo certificado como sostenible. La sociedad demanda productos que vayan en esta línea y desde el Grupo AN consideramos que adelantarse a lo que viene es una apuesta de futuro. En un país deficitario en cereal, que debe importar cantidades de trigo de todo el mundo, debemos diferenciarnos y buscar compañeros de viaje en la cadena alimentaria para conseguir la sostenibilidad en sus tres facetas: medioambiental, social y económica"**.

Respecto a la última fase del ciclo de producción, Javier Yárnoz, director general de Harivasa, destaca: **"Este proyecto es un paso más para avanzar en nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible. Desde Harivasa vimos que existía una demanda creciente de la sociedad por los productos sostenibles**



De izquierda a derecha, Juan Luis Celigueta, director del Área de Cereales del Grupo AN; Emilio Flamarique, director de Aenor en Navarra; y Javier Yárnoz, director general de Harivasa.

y de cercanía, y que, por su identificación con dichos objetivos, Grupo AN era el socio adecuado para desarrollar conjuntamente este primer cereal con certificado de sostenibilidad en España". Harivasa ya consiguió una certificación equivalente en Francia.

Producción sostenible

La cooperativa agroalimentaria y la empresa harinera prevén aumentar significativamente la producción de trigo y harina sostenible en la presente campaña de cereal, alcanzando un total de 1.800 toneladas: 500 en Navarra, 500 en la provincia de León y 800 en Zaragoza. Estos productos ya han constatado su aceptación en el mercado por parte de empresas cliente, como Monbake, que se convertirá en el primer cliente para esta harina, y que a su vez también ha sido certificada por Aenor,

así como por otros clientes interesados en incorporar el trigo y la harina sostenible a sus procesos de producción.

Para la concesión de esta certificación, Aenor audita la agrosostenibilidad en el proceso de cultivo, producción, cosecha, manipulado y cadena de custodia a través de los operadores de la cadena alimentaria.

Los fundamentos en los que se basa este concepto de agrosostenibilidad de Aenor son el uso eficiente de los recursos naturales, el mantenimiento de la biodiversidad de flora y fauna del ecosistema de producción, la reducción del empleo de insumos nocivos con el fin de reducir su impacto medioambiental y el mantenimiento de

la cubierta vegetal para favorecer la biodiversidad, evitar la erosión del suelo y mejorar su estructura.

De esta manera, Aenor reconoce las buenas prácticas del Grupo AN y Harivasa, para promover la sostenibilidad bien entendida, que implica la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

El esquema de certificación Aenor de Producción de Cultivo Sostenible con el que se ha reconocido la producción del trigo del Grupo AN y Harivasa contribuye a dos de las acciones clave de la hoja de ruta del Pacto Verde Europeo relacionadas directamente con el sector agroalimentario: De la Granja a la Mesa y la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030.



Más de 200 personas asistieron al acto del 60 aniversario de Bodega La Milagrosa.

Bodega La Milagrosa celebra su 60 aniversario

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural destaca que la cooperativa es un referente en la Ribera del Duero

La Bodega La Milagrosa celebró el pasado mes de mayo su 60 aniversario en las instalaciones de la cooperativa, ubicada en la localidad burgalesa de Milagros. Con la asistencia de 200 invitados, en encuentro ha servido como reconocimiento a todos los socios que durante las últimas seis décadas trabajaron para convertir a La Milagrosa **"en un referente dentro de la Ribera del Duero"**, según Álvaro Sotillos, director gerente de la cooperativa.

El acto contó con la presencia de Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Roberto Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta en Burgos; Pedro Luis Miguel Gil, alcalde de Milagros; Jesús María Sendino, diputado provincial de Burgos; José Antonio Yagüe, responsable de Burgos Alimenta; Enrique Pascual, presidente de la Denominación de Origen Ribera del Duero; Miguel Ángel Gayubo, presidente de la Ruta del Vino Ribera del Duero; y Pablo Martín, presidente de la Unión de Asociaciones Españolas de Sumilleres, entre otros.

Además, Jerónimo Lozano y Ángel Calleja, director de Urcacyl y presidente del sector del Vino en esta agrupación, fueron los encargados de entregar a Honorio Arroyo, presidente de la cooperativa, de un diploma conmemorativo en reconocimiento a la trayectoria de la bodega. **"Nos encontramos ante una bodega histórica que nació incluso antes que la Ribera del Duero como denominación de origen. Hoy en día es un referente en la zona y seguro que sigue creciendo en los próximos años"**, destacó el consejero Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Relación calidad-precio

La cita contó con la presencia del prestigioso escritor del mundo del vino José Peñín, quien comentó **"el nivel alcanzado por La Milagrosa"**, una bodega que conoce hace muchos años y añadió: **"una relación calidad-precio realmente impresionante"**. Por su parte, el periodista especializado en temas agroalimen-

tarios Javier Pérez Andrés vinculó la cooperativa a los inicios de la denominación de Origen Ribera del Duero y se refirió a los socios viticultores como pioneros en la defensa del sector del vino.

"No todos los días una bodega cumple seis décadas de historia. El acto de hoy nos da fuerzas para seguir trabajando los próximos sesenta años", subrayó el director gerente de esta cooperativa que fue fundada en el año 1962.

Sotillos recuerda que las uvas con las que elaboran sus vinos provienen de varios pueblos de la zona, como Montejo de la Vega, Pardilla, Aldehorno, Campillo de Aranda, Moradillo de Roa, Fuente-nebro y Honrubia de la Cuesta, además del propio Milagros. **"A la experiencia adquirida en los últimos 60 años se le suma la apuesta por las últimas tecnologías, con unas instalaciones cuya capacidad de procesamiento alcanza el millón y medio de kilos de uva"**, añadió. La Milagrosa posee viñedos de uva tinta del país, en algunos casos con más de 100 años de antigüedad y a una altitud media de más de 900 metros.

 LOS TOREROS	 DOÑA CARMEN
<hr/> <p>983 77 19 00</p> <hr/> <p>Av. Valladolid, 6 47100 Tordesillas, Valladolid</p> <hr/> <p>www.hotellostoreros.com</p>	<hr/> <p>983 77 01 12</p> <hr/> <p>Ctra. de Salamanca, s/n 47100 Tordesillas, Valladolid</p> <hr/> <p>www.hoteldonacarmen.com</p>



Agropal considera esta campaña clave para apostar por la semilla certificada

Subraya la importancia de conocer el peso de 1.000 gramos de semilla (PMG) para una siembra óptima

“ No hemos acabado esta campaña de cereal y son muchos los agricultores a los que se les presentan dudas sobre qué hacer la próxima campaña: qué cultivos sembrar, fertilizar o no fertilizar y, si lo hago, en qué cantidad”, apunta Carlos Colmenares, director técnico del Departamento Agronómico de Agropal, que recomienda: “el sentido común nos dice que lo más razonable es seguir manteniendo en nuestra explotación el criterio seguido durante los últimos años, sin dejarse llevar por situaciones extremas que nos pueden causar más pérdidas que beneficios”. Por eso, Agropal considera esta campaña clave para apostar por la semilla certificada, ya que los costes de los insumos son altos y es preciso maximizar la producción de la explotación para conseguir la mayor rentabilidad con los precios actuales del mercado.

Colmenares recomienda que a la hora de sembrar hay que recordar un parámetro clave como es el PMG o peso de 1.000 granos de semilla, ya que de este valor depende totalmente la dosis de siembra óptima. “Cuando un agricultor va a sembrar una parcela de su explotación, casi siempre toma como referencia una dosis de siembra basada en kilos por hectárea. Un aspecto importante para lograr acertar con la dosis de siembra, es lo que llamamos PMG, esto es el peso de 1.000 granos de semilla”, aclara el director técnico del Departamento Agronómico de Agropal, que detalla que se considera que una dosis óptima para una alta producción es de 300 a 400 plantas por metro cuadrado. “Si tomamos como referencia una dosis de siembra normal de 220 kilos por hectárea, dependiendo de cuál sea el peso de 1.000 granos de esa semilla podemos estar sembrando desde 550 plantas por metro cuadrado si el PMG es de 36 gramos; 450 plantas por metro cuadrado si

el PMG es de 44 gramos; 400 plantas por metro cuadrado si el PMG es de 50 gramos; o 350 plantas por metro cuadrado si el PMG es de 56 gramos. Existe una enorme diferencia de plantas sembradas por metro cuadrado según sea el PMG de una semilla a otra”.

Dosis óptima

Por eso, Colmenares pone de manifiesto la enorme importancia de este valor. “Si consideramos como una dosis óptima de plantas de 300 a 400 plantas por metro cuadrado, siguiendo con el ejemplo anterior, podemos ver cómo cambia la dosis de siembra: con PMG de 36, para conseguir 400 plantas por metro cuadrado sólo nos harían falta 160 kilos por hectárea de semilla; PMG de 44, para conseguir 400 plantas por metro cuadrado solo necesitaríamos 196 kilos por hectárea de semilla; PMG de 50, para conseguir 400 plantas por metro cuadrado nos harían falta 222 kilos por hectárea de semilla; y PMG de 56, para conseguir 400 plantas por metro cuadrado necesitaríamos 249 kilos por hectárea de semilla”.

El director técnico de Agropal explica que de esta manera es posible lograr un ahorro importante de semilla en los dos primeros casos, al reducir la dosis de siembra en 60 kilos en el primer caso y 24 kilos en el segundo. El tercer supuesto sería la dosis de siembra óptima con ese peso de 1.000 granos, y en el cuarto caso, al ser una semilla de mayor tamaño y peso específico, es necesario sembrar con más kilos por hectárea para obtener esas 400 plantas por metro cuadrado. Existe una relación directa de la dosis de siembra con el PMG: cuanto mayor sea este indicador mayor ha de ser la densidad de siembra.

“Es un valor a tener muy en cuenta, así como la elección de semilla certificada para nuestras siembras”, aclara Colme-

nares, quien detalla que entre las razones para elegir semilla certificada de Agropal están unos mejores rendimientos, gracias a las nuevas variedades, con un incremento de producción de un 3% anual; un ahorro en costes debido a un menor uso de dosis de siembra, gracias a su alto poder germinativo; parcelas más limpias, sin malas hierbas; un menor tiempo en la preparación de la semilla y más tiempo para realizar otras labores agrícolas; una mejor calidad de vida del agricultor por que la semilla certificada a granel implica menos trabajo físico; menos contaminación porque no usan palets, plásticos o sacos; y la nascencia es más rápida y homogénea, con un mejor establecimiento del cultivo, junto a un mayor desarrollo radicular por el recubrimiento único *Novactive-Forte* con el que se tratan la semilla certificada de Agropal.

Experiencia

Con más de 50 años de experiencia, Agropal cuenta con los mejores profesionales e instalaciones, como es el Centro de Alto Rendimiento de Producción de Semilla Certificada, “un centro pionero en tecnología e innovación y un referente en semilla certificada a granel y provisto con los mejores equipos de selección y procesado de semillas y capaz de seleccionar un camión en una hora”, detalla Colmenares, que subraya que la cooperativa pone a disposición de los agricultores un amplio catálogo de variedades de semilla certificada de cereal adaptadas a las diferentes necesidades de cada explotación y con el recubrimiento único *Novactive-Forte* que es una mezcla de los mejores fungicidas del mercado con micronutrientes esenciales para el enraizamiento y unas enzimas exclusivas que contribuyen a que los cultivos nazcan con fuerza. Los agricultores disponen de la semilla certificada en sacos de 25 kilos, *big bag* de 500 kilos y a granel.

XVI premios

CASTILLA Y LEÓN ECONÓMICA

La revista *Castilla y León Económica* convoca los XVI Premios Castilla y León Económica para reconocer las mejores iniciativas del tejido empresarial de nuestra comunidad autónoma y valorar la gestión realizada por los empresarios y directivos para generar riqueza y empleo en la región, a la vez que contribuyen a la modernización y eficiencia de sus empresas.

[categorías]

- Premio de Honor
- Mejor Acción Social
- Mejor Estrategia en Mercados Exteriores
- Mejor Operación Empresarial
- Producto Más Innovador
- Mejor Estrategia de Comunicación
- Mejor Gestión de Recursos Humanos
- Mejor Estrategia de Sostenibilidad Medioambiental
- Mejor Empresa Rural
- Mejor Empresa Joven

[candidaturas]

Fecha límite presentación: 7 de septiembre de 2022
Por correo electrónico: premios@castillayleoneconomica.es

Organiza:

CASTILLA Y LEÓN ECONÓMICA

Patrocinan:



Colaboran:



Mivisa moderniza su centro de selección de semillas

La cooperativa burgalesa, que cuenta con 40 socios, prevé aumentar su facturación por encima de los cinco millones de la pasada campaña por el alza de precios



Con 40 socios, pertenecientes a la comarca de La Buerba, las ventas de Mivisa rondaron los cinco millones de euros.

Entre los proyectos en los que trabaja Mivisa, con sede en Santa María Ribarredonda (Burgos), sobresale la sustitución del centro de selección de semillas por uno más moderno y sostenible. La cooperativa dispone en esta localidad de 6.300 metros cuadrados repartidos en cinco almacenes, además de un surtidor de combustible y las oficinas; mientras que el municipio burgalés de Altable cuenta con otra nave de almacenaje de 2.000 metros cuadrados.

Con 40 socios, pertenecientes a la comarca de La Buerba, las ventas de Mivisa rondaron los cinco millones de euros, una cifra que, según sus responsables, **"subirá considerablemente debido a los precios desorbitados"**. Además, apuntan a **"la incertidum-**

bre, ya sea en precios o en las existencias" como el principal problema de la cooperativa.

En la campaña 2021-22, la producción de Mivisa rondó las 12.000 toneladas de trigo, 3.500 toneladas de cebada, 2.000 toneladas de girasol y 50 toneladas de colza. **"Para la próxima campaña, la cantidad de cereal bajará y aumentará la de girasol y colza, un cultivo este último que está entrando poco a poco pero de manera firme"**, avanzan desde la cooperativa.

Movimiento cooperativo

Mivisa empezó su andadura en 1980 debido, por un lado, al malestar por los **"abusos y engaños de los comerciantes de la zona"**, según

explican sus responsables; y, por otro, por el movimiento cooperativo que surgía con una idea fundamental: juntos pueden defender mejor sus productos, los precios y nuestros intereses. **"Los comienzos fueron duros, ya que había que mentalizar y convencer a los agricultores de la zona de en qué consistía el proyecto"**, recuerdan.

El nombre de Mivisa recuerda a los socios fundadores de tres localidades burgalesas: Miraveche, Villanueva de Teba y Santa María Ribarredonda. **"Al poco tiempo la cooperativa recibió la fuerza decisiva de los agricultores de Pancorbo"**, recuerdan desde la cooperativa, al tiempo que señalan que la sociedad forma parte del Grupo AN desde hace más de 30 años.



Rafael Sánchez Olea, director general de Cobadu, durante la Asamblea General.

Cobadu celebra su 40 aniversario con un nuevo ejercicio récord

La cooperativa alcanza un colectivo de más de 10.800 socios y una facturación de 398 millones de euros

En la Asamblea General de Delegados de Cobadu, Rafael Sánchez, su director general, se ha mostrado satisfecho con los resultados, en un encuentro que finalizó con una gran ovación dedicada no sólo a los buenos resultados de la cooperativa, sino también a la memoria de los socios fundadores. Los representantes de la cooperativa han reconocido la importante labor que desarrolla en el medio rural, el compromiso con el sector primario y la seguridad que, a pesar de las crisis, ha seguido transmitiendo a su colectivo.

Fernando Antúnez, subdirector de Cobadu, presentó a los consejeros y delegados el balance y cuenta de pérdidas y ganancias, y el informe de auditoría de cuentas anuales, que se aprobaron por unanimidad. Además, Antúnez explicó por subsectores los puntos fuertes de la cooperativa. El crecimiento se ha hecho visible en las tablas de Cobadu, que este año han tomado más importancia por celebrarse el aniversario, pues se toma mayor perspectiva del crecimiento de la cooperativa, que ha pasado de fabricar ocho millones de kilos en un año completo en su fundación, a comercializar hoy en día

más de 700 millones de kilos, un 5% más que en 2020. Un crecimiento que ha ido en paralelo al aumento de socios, pues los fundadores fueron solamente 380 ganaderos, y actualmente el colectivo lo componen más de 10.800. **"Hemos incrementado el número de socios no solamente en Castilla y León, sino en provincias limítrofes, y esto es todo un triunfo en los difíciles tiempos que pasan ciertos subsectores"**, comentó el director general de Cobadu.

Beneficios

El aumento de la actividad se ha hecho visible también en la facturación del grupo, 398 millones de euros, una cifra récord para Cobadu, que finaliza el ejercicio con unos beneficios de 1,43 millones de euros. Toda esta actividad está apoyada en un equipo completamente profesionalizado, con 280 empleados directos y cientos indirectos, situándose, una vez más, como revulsivo del medio rural y de las provincias donde actúa, fundamentalmente Zamora, y con una presencia importante en Salamanca.

Rafael Sánchez presentó en su exposición las inversiones pasadas, presentes y

futuras, la evolución de socios y comarcas, e hizo un análisis minucioso del año 2021 para la cooperativa en lo social, cada vez mayor. Además de reconstruir las naves afectadas por el incendio de 2020, la cooperativa está llevando a cabo numerosos proyectos de inversión, una constante en Cobadu, y que acomete con gran ritmo tanto en las instalaciones centrales como en el área comarcal. También se ha informado a los delegados del proyecto del matadero, que está en marcha pero que, como ha indicado Sánchez Olea, **"vamos paso a paso"**.

En nombre del presidente de Cobadu tomó la palabra el vicepresidente primero, Manuel Jambrina, quién se mostró orgulloso por el desarrollo de la cooperativa **"que vimos nacer muy pequeña, y hoy en día es un referente para todos"**. Jerónimo Lozano, gerente de Urcacyl, pidió a los socios que apoyasen a su cooperativa: **"es vuestra empresa, tenéis un equipo técnico maravilloso"**, y a Cobadu le deseó que continuase colaborando con otras cooperativas. Cipriano García, director de Caja Rural de Zamora, agradeció a los socios **"vuestro tesón y afán por mejoraros cada día"**.



Instalación fotovoltaica de la cooperativa abulense Colina de la Moraña.

Colina de la Moraña consigue ahorrar casi un 40% en la factura de la luz con su nueva planta fotovoltaica

La cooperativa abulense trabaja en cambiar los contadores energéticos existentes por otros digitales

Situada en Cabezas de Alambre (Ávila), la cooperativa Colina de la Moraña fue creada en la década de los 60 para la compra y gestión colectiva de energía eléctrica en alta tensión, "y así sigue siendo, de este modo se negocia y se contrata con las diferentes compañías que hay en el mercado el mejor precio de la luz para sus socios, actualmente 40", explica Roberto Gómez Zurdo, su presidente. No en vano, cuenta con un gran centro de transformación con más de una veintena de equipos instalados entre los más de 30 kilómetros de líneas eléctricas repartidas por los términos municipales de Cabezas de Alambre, Donjimeno, Constanza, Cabizuela y Pedro Rodríguez, que son su ámbito de actuación. A esto se suma su planta fotovoltaica, que se construyó durante 2020, empezó a funcionar el año pasado y tiene una capacidad de un megavatio, con la que se abastece toda la cooperativa. "Se trata de una iniciativa ilusionante para noso-

tros, aunque no ha sido fácil de llevar a cabo, pero gracias al impulso inicial de Urcacyl, al empeño de la Junta Rectora y con la inestimable ayuda de Cajamar, se ha podido desarrollar", asegura.

Ahorro energético

Durante su primer año operativa se consiguieron ahorros de casi un 40% de en la factura de la luz "cumpliendo así con las expectativas que teníamos puestas en ella. Es un proyecto pionero de presente y futuro que da un valor añadido a nuestras parcelas y a toda la zona", explica Gómez Zurdo, quien señala que se ha contratado a una empresa externa para que les asesore ante las actuales incertidumbres del mercado. Colina de la Moraña trabaja ya en cambiar los contadores existentes por otros digitales "para conseguir unos equipos modernos y eficientes, que es lo que se demanda en la agricultura actualmente". En la comarca, los culti-

vos más relevantes continúan siendo el trigo, la cebada y el centeno en secano; mientras en regadío son las patatas, las remolachas, las fresas y cebollas, aunque se están implantando otros como las zanahorias o las remolachas de mesa.

Sobrecostes

En cuanto a las dificultades a las que se enfrenta el sector, destaca el gran incremento de los precios de producción, la energía eléctrica, el gasóleo o abonos, entre otros. "Estos sobrecostes hacen que los agricultores optimicen al máximo su producción y que la incertidumbre sobre la viabilidad de sus explotaciones sea cada vez mayor. Siguen existiendo problemas que llevamos arrastrando durante años como el envejecimiento, las pocas incorporaciones al campo y un calendario de riego que no es apto, el que tenemos es más industrial que agrícola", asegura el presidente de Colina de la Moraña.



Michelin, el aliado del agricultor para una movilidad más sostenible, eficiente y rentable

La compañía de neumáticos líder mundial en innovación, con fábricas en Valladolid y Aranda de Duero, ofrece una amplia gama de productos y servicios adaptados a las explotaciones agrarias

Con factorías en Valladolid y Aranda de Duero (Burgos), Michelin trabaja en lograr una movilidad más segura, limpia, accesible y sostenible. Por ello, la multinacional dedica a innovación una inversión anual superior los 680 millones de euros con el objetivo de ofrecer tecnologías cada vez más eficientes, lo que le convierte en un aliado a la hora de impulsar la competitividad del sector agrario y ganadero. Así, en sus instalaciones españolas, donde cuenta con más de 7.000 trabajadores, fabrica la mayor parte de sus gamas, desde el neumático para moto hasta el destinado a las obras públicas, pasando por los de turismo, camión, autobús y metro, maquinaria o equipos agrícolas. **“Todos nuestros centros disponen de diferentes certificaciones de calidad, adecuadas a los productos fabricados, como ISO 9001, IATF 16964, VDA 6.3, Regl. 109, CCC del Gobierno chino, BIS del Gobierno indio, entre otros, así como la certificación medioambiental ISO 14001”**, apuntan los responsables de la compañía.

Precisamente, la de Valladolid está especializada en los neumáticos agrícolas más altos de gama que se envían a plantaciones de todo el mundo. En ellos aplica la tecnología UltraFlex, una solución que permite funcionar a bajas presiones y, por tanto, proteger el suelo, propiciando que sus rendimientos mejoren. No en vano, un estudio de la Universidad Harper Adams muestra que esta innovación puede dar un aumento del rendimiento agrícola del 4%.

“A modo de ilustración, cuando una explotación agrícola produce un rendimiento de ocho toneladas por hectárea y vende su cosecha de trigo a 200 euros por tonelada, esto equivale a una ganancia de 64 euros al año por hectárea”, explican.

Otra de las propuestas en esta línea es Camso, una solución de cadenas para la agricultura, ya que brinda una gran versatilidad para trabajar durante todo el año en el campo, independientemente de las condiciones. Aumenta la movilidad y la flotación de los tractores y la maquinaria agrícola, al tiempo que reduce la compactación del suelo. **“Desde la preparación del terreno hasta la cosecha, las orugas agrícolas de Camso ayudan a maximizar el trabajo reduciendo los costes operativos. Además, trabajamos con los principales fabricantes del sector y actuamos como un actor clave en el próximo reto de alimentar al planeta, respetándolo”**, puntualizan.

Sistemas de teleinflado

El catálogo de la compañía incluye también los sistemas de teleinflado como CTIS, que permite controlar la presión del neumático desde el asiento e incluso durante la conducción gracias al inflado remoto de PTG, que fue galardonado en FIMA 2022. El soporte de Michelin incluye asistencia en la configuración del tipo de vehículo, apero y condiciones de utilización y ayuda telefónica personalizada y para la puesta en marcha.

El sistema CTI proporciona mejor protección del suelo, con al menos un 4% más de rendimiento, hasta un 10% de ahorro de combustible en el uso en campo al ajustar la presión de los neumáticos y hasta un 33% de disminución en la presión aplicada al suelo, incremento de la productividad con hasta un 30% de tracción adicional, la mayor eficiencia en la carretera con más seguridad y manejo, mejor conducción a alta velocidad sostenida, una larga vida útil y el manejo simplificado de la presión de los neumáticos a través de la función Boost en dos clics, con tres minutos a una presión extremadamente baja.

Los retos del agricultor

En las explotaciones, los pases repetidos por equipos agrícolas crean compactación del suelo y reducen la capacidad de aireación, infiltración y penetración de nutrientes de la raíz. Michelin explica que el impacto económico de esta compactación es significativo al provocar la disminución del rendimiento de los cultivos y el posible desarrollo de enfermedades. Es por eso que es esencial adoptar una presión más baja en los campos para minimizar la huella del equipo y limitar la formación de surcos.

No importa el tipo de vehículo, la presión correcta de los neumáticos es esencial para garantizar un buen comportamiento en la carretera, lo que ayudará a controlar la resistencia a la rodadura, contener el consumo de combustible y optimizar la longevidad de las cubiertas, con el consiguiente ahorro..

Urcacyl celebra su XXXV Asamblea General

El consejero de Agricultura destaca la importancia de las cooperativas y su capacidad para ordenar y concentrar la oferta y comercializar las producciones

El pasado 17 de mayo, Urcacyl celebró su Asamblea General y lo hizo, después de dos años, de forma presencial, en la Cooperativa Arlanza de Villalmanzo (Burgos), contando con la asistencia de 76 representantes de cooperativas de toda la geografía regional. Tras un saludo del presidente de Urcacyl, Fernando Antúnez, la Asamblea se inició con la intervención del presidente de la Cooperativa Arlanza, Jesús María Hontoria, quien dio la bienvenida a todos los cooperativistas asistentes.

El director, Jerónimo Lozano, en el informe de gestión de las actividades realizadas por Urcacyl durante el ejercicio 2021, se refirió a cuestiones de carácter general, a temas relacionados con la representatividad de la Asociación de cooperativas, a la promoción y defensa realizada del cooperativismo, a los servicios y asesoramiento prestados a las cooperativas y a las acciones formativas e informativas llevadas a cabo. Tras referirse a la facturación de las cooperativas de Castilla y León, que el pasado año alcanzaron los 2.900 millones de euros, se hizo un repaso a los diferentes sectores con actividad cooperativizada y a las problemáticas y actividades realizadas con cada uno de ellos.

Representación

A nivel de representación, en el informe de gestión se comentaron las reuniones celebradas con el presidente de la Junta, el consejero de Agricultura, la consejera de Empleo e Industria, el consejero de Fomento y Medio Ambiente, así como con las Direcciones Generales de la PAC, de la Mujer, de Desarrollo Rural, de Economía Social y Autónomos, de la Cadena Alimentaria, de la Industria Agroalimentaria y de Producción Agro-



De izquierda a derecha, Jerónimo Lozano, director de Urcacyl; Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl; y Jesús María Hontoria, presidente de la Cooperativa Arlanza.

pecuaria, entre otras. En estas reuniones se abordaron temas de ayudas a las cooperativas, política agraria, plan hidrológico, fondos de fomento al cooperativismo, sanidad animal, innovación, mercados y zonas vulnerables, entre otras.

También se hizo referencia a la participación en diversos organismos como el Comité del Cooperativismo Agrario, el Consejo de Políticas Demográficas, la Comisión Territorial de Seguros Agrarios y a los consejos rectores, de gerentes y sectoriales de Cooperativas Agroalimentarias de España. Se expusieron diferentes actividades relacionadas con la difusión y promoción del cooperativismo, con vídeos de las cooperativas y entrevistas a sus representantes, difusión de noticias en redes sociales y notas de

prensa, edición de un catálogo virtual, y elaboración de un vídeo sobre fruta escolar para los colegios y otro sobre las cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra. En este apartado también se hizo referencia a *La Revista de Urcacyl* y a los programas quincenales de radio en Onda Cero.

Servicios y asesoramiento

En el capítulo de servicios y asesoramiento, se señalaron aquéllos realizados por Urcacyl en selección de personal para las cooperativas, en temas de innovación y responsabilidad social, de planificación estratégica, de gestión en común y relevo generacional, de adaptación de Estatutos y de Asesoramiento a Asambleas, de ayudas y de temas sectoriales y de ahorro y eficiencia energé-

tica. En temas de formación se hizo un resumen de acciones llevadas a cabo en materia de igualdad y promoción de la mujer en las cooperativas, cursos para jóvenes cooperativistas, jornadas en Escuelas de Formación Agraria, cursos para Consejos Rectores y programas formativo para técnicos de las cooperativas.

En la Asamblea, se aprobaron las cuentas de Urcacyl del ejercicio económico pasado, así como los presupuestos para el presente y las cuotas a abonar por las cooperativas socias.

Incertidumbre

El presidente de Urcacyl, Fernando Antúnez García, inició su informe refiriéndose a los momentos de gran incertidumbre por los que atravesamos, en los que el Covid no termina de dar sus últimos coletazos, la guerra de Rusia con Ucrania que está repercutiendo de forma muy negativa en nuestro sector agropecuario y en las importaciones de materias primas y los costes energéticos, de carburantes, fertilizantes y todos los suministros. Éstos han disparado su precio con la consiguiente pérdida de competitividad de nuestras empresas y de las explotaciones asociadas a las mismas. Además, comentó: **"hemos sufrido una huelga de transportes que ha trastocado nuestra operativa y la distribución de nuestros productos, y hemos asistido a una grandísima manifestación en Madrid en la que se ha mostrado el malestar, no solo de nuestros agricultores y ganaderos, sino también del conjunto del medio rural"**.

Refiriéndose a la reforma de la PAC, que se aplicará a partir de las próximas siembras de otoño, señaló: **"tenemos el reto de mejorar nuestro abastecimiento interno de alimentos y materias primas y hacerlo con sostenibilidad económica, social y medioambiental; y más en un momento como éste, en el que, aunque hay que priorizar los presupuestos y profesionalizar la agricultura, nos encontramos de nuevo con una PAC que no prioriza al productor profesional, al que real-**



Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, atiende a los medios de comunicación durante la asamblea general de Urcacyl.

mente quiere mantenerse en la actividad, más allá de percibir las ayudas de la PAC". En su opinión, tampoco se ha impulsado el valor y papel de las cooperativas y OPs en esta nueva etapa de la PAC, **"de la que desconocemos si se podrá llevar a cabo como se había previsto antes del nuevo escenario internacional"**, matizó.

Comentó que desde Urcacyl se estaba defendiendo el que nuevas cooperativas fuesen calificadas como Entidades Asociativas Prioritarias, tanto a nivel nacional como a nivel regional, y así se había trasladado tanto al Ministerio como a la Consejería.

Ley de la Cadena Alimentaria

Asimismo se refirió a los cambios introducidos en la Ley de la Cadena Alimentaria recordando que a partir del 16 de junio de 2022 será exigible que en las cooperativas recojan el procedimiento para la determinación del valor del producto, el calendario de pagos y lo comuniquen de manera fehaciente al socio.

Antúnez resaltó el programa de movilidad en explotaciones agrarias, que persigue ofrecer fundamentalmente a los agricultores y ganaderos jóvenes de Castilla y León una formación práctica en explotaciones de referencia,

donde puedan adquirir y consolidar *in situ* conocimientos para aplicarlos en su propia actividad agraria, pudiendo afrontar propuestas de innovación y tecnificación y mejorar la eficiencia y competitividad de sus explotaciones. También señaló la necesidad de propiciar la digitalización y la incorporación de mujeres y jóvenes a las cooperativas y a sus órganos directivos.

A nivel normativo, indicó que este año seguirán en vigor y pronto se publicarán las ayudas al cooperativismo, dando así continuidad a las establecidas el pasado ejercicio y persiguiendo conseguir lo pretendido por el Plan Estratégico del cooperativismo. Estas ayudas se dirigen por una parte a facilitar y consolidar procesos de fusiones e integraciones y a celebrar acuerdos intercooperativos, subvencionándose con 25.000 euros por cada cooperativa que participe el primer caso y con la misma cantidad por acuerdo obtenido en el segundo. Por otra parte, se apoya con hasta 6.000 euros la elaboración de planes estratégicos; planes que desde Urcacyl estamos haciendo y ofreciendo a las cooperativas y que serán obligatorios para aquellas calificadas como Prioritarias. Además, se incorporan ayudas de hasta 20.000 euros para cubrir gastos derivados de la contratación de per-



Consejeros e interventores de Urcacyl en la Asamblea General.

sonal o asistencia técnica, para nuevos productos, servicios o mercados. Y por último se subvenciona la participación en programas de mejora profesional, para técnicos, directivos y consejeros, con hasta 6.000 euros.

También destacó las ayudas del Plan Joven, establecidas tras la petición de Urcacyl, relativas a las aportaciones que los socios tienen que hacer a capital social a la hora de ingresar en una cooperativa, y que llegan al 50% de las mismas con un límite de 5.000 euros por socio. Estos apoyos se unen a los de 10.000 euros por joven que se incorpore a la agricultura y lo haga siendo socio de una cooperativa.

8º Congreso de Cooperativas Agroalimentarias de España

El presidente de Urcacyl instó a los representantes de las cooperativas a participar los días 30 de junio y 1 de julio en el 8º Congreso de la Confederación de Cooperativas Agroalimentarias de España, que con el lema *Cooperativas, juntos hacia un futuro sostenible*, se celebrará en Toledo abordando temas de la cadena alimentaria, el cooperativismo europeo y las estrategias.

Antúnez se refirió a la difusión del cooperativismo ante la sociedad, contando con cuatro instrumentos: un programa quinquenal de cooperativismo en Onda Cero, en el que van participando todas aquellas cooperativas que nos muestran su interés; *La Revista Urcacyl* de carácter trimestral; la página web y

las redes sociales de Urcacyl; y las Jornadas de Puertas Abiertas que se están desarrollando este año en 22 cooperativas.

Ovino y vacuno

Hizo especial hincapié en dos sectores que están pasando graves dificultades, como son el ovino y el vacuno de leche, que durante este primer trimestre de 2022 han visto como la crisis de materias primas y el incremento de los costes energéticos se agravaba, llevando al límite a decenas de explotaciones de nuestras cooperativas. **"Desde comienzos de este año se están haciendo reuniones semanales para monitorizar la situación y poder tomar decisiones sobre cómo manejar esta complicada situación"**, indicó, a la vez que expuso: **"en ovino aún no se han firmado los contratos que en años anteriores habían tenido una duración anual por la falta de acuerdos, y en el caso del vacuno de leche, la duración de los mismos se ha reducido a tres meses por la incertidumbre del momento"**.

Reclamó políticas que propicien precios justos, que garanticen la viabilidad económica de las explotaciones, que además de cubrir los costes de producción generen beneficios para el sector y una mayor consideración y valoración de los consumidores, que tienen que percatarse de que es mejor pagar unos céntimos más por sus alimentos que carecer de los mismos y encontrar vací-

os los lineales de los supermercados.

El recién nombrado consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Gerardo Dueñas, quiso acompañar a los cooperativistas en la Asamblea de Urcacyl clausurando la misma y estando con ellos en el posterior almuerzo. En sus primeras palabras Dueñas, destacó que las cooperativas agroalimentarias **"son un elemento clave, y lo son gracias a la capacidad que tienen para ordenar y concentrar la oferta, proporcionar insumos a las explotaciones de sus socios y comercializar las producciones obtenidas"**. Tras referirse a la importancia económica y social de estas empresas, señaló que el cooperativismo agroalimentario **"siempre será objeto de especial atención por esta consejería, y Urcacyl es el interlocutor con la administración autonómica en materia de cooperativismo agroalimentario"**. Resaltó que conoce muy a fondo la realidad de estas sociedades y participará activamente en todas las consultas y actividades que plantearemos en el futuro. **"Engloba en su estructura a la mayor parte del sector cooperativo agroalimentario regional, por lo que sus aportaciones serán siempre muy tenidas en cuenta"**, afirmó.

Para el consejero, la orientación de la actividad cooperativa dentro de la cadena agroalimentaria se enfrentará a múltiples retos en el terreno de producción, la transformación y la comercialización, como los cambios derivados de la refor-

ma de la política agraria europea, con menor peso de los mecanismos de regulación de mercado y de los vinculados a la producción y mayores requerimientos ambientales y de bienestar animal; el Pacto Verde y las correspondientes estrategias de la Granja a la Mesa y Biodiversidad y el reciente Fit for 55; y las nuevas y mayores demandas de los consumidores sobre calidad, inocuidad de los alimentos y sostenibilidad ambiental de la producción de alimentos.

Actualmente, indicó, la distribución comercial está mucho mejor organizada y dimensionada que la producción. En el año 2020 en España, las diez mayores empresas de distribución comercial aglutinan el 67% de la cuota de mercado, por eso tienen un gran poder negociador a la hora de realizar sus compras. **“La distribución, por tanto, se ha dimensionado. Y lo que tiene que hacer el sector primario es también organizarse para ganar eficiencia y poder negociar en condiciones semejantes con sus clientes”**, apuntó el consejero de Agricultura.

Entidades Asociativas Prioritarias de carácter regional

Por ello, la normativa autonómica reguladora de las Entidades Asociativas

Prioritarias de carácter regional (EAPr) y de sus socios prioritarios persigue el dimensionamiento y organización del sector cooperativo. Recordemos que este modelo no es excluyente, pues todas las cooperativas pueden ser reconocidas como EAPr, si bien unas deben reorientarse colaborando conjuntamente con otras cooperativas más dimensionadas para alcanzar el reconocimiento.

Dueñas informó que en la actualidad **“hay reconocidas 41 EAPr, de las que 13 lo están por su propia dimensión y 28 lo están por su actividad comercial con algunas de las cooperativas anteriores. De las mismas tenemos reconocidos a 887 socios prioritarios, que son titulares de explotación y que, gracias a demostrar su compromiso con las cooperativas, tendrán un tratamiento favorable en las distintas convocatorias de ayudas que se publiquen. Y si la cooperativa está reconocida como Entidad Asociativa Prioritaria de carácter regional (EAPr) dispondrá de un mayor grado de prioridad para acceder a determinadas convocatorias de ayudas que convoca la consejería”**.

También manifestó que se seguirá trabajando en el desarrollo del Plan

Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario 2019-2023, que se valorarán los resultados alcanzados y se propondrá a su término un nuevo plan apostando por un modelo empresarial que avance en la internacionalización en la integración y en los acuerdos de colaboración con todo tipo de empresas.

Por otra parte, en relación con las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra, subrayó que pueden solucionar los problemas de envejecimiento del sector y falta de relevo generacional. En este sentido, las cooperativas agroalimentarias pueden crear secciones de explotación en común, ya que son fórmulas adecuadas para la optimización de inversiones y maquinaria y para la reducción de costes.

En su intervención, el consejero de Agricultura también se refirió a la prioridad de la innovación y al rejuvenecimiento del sector cooperativo, estimulando la entrada de nuevos socios. También comentó la necesidad de estar orientados al mercado para ganar capacidad de negociación y obtener un mayor beneficio mediante la prestación de servicios a los socios, la satisfacción de necesidades de sus clientes y el avance en la transformación para captar valor añadido.

The advertisement for Bodega la milagrosa displays six wine bottles in a row. From left to right: a bottle of rosado wine with a red label, a bottle of tempranillo wine with a colorful mosaic label, a bottle of tempranillo wine with a similar mosaic label, a bottle of escondido wine with a plain white label, a bottle of tempranillo wine with a colorful mosaic label, and a bottle of escondido wine with a plain white label. To the right of the bottles is the Bodega la milagrosa logo, which includes the text 'BODEGA la milagrosa' and 'MANOJO DE PLATA Tinto Reserva Escondido 2018 Vendimia Seleccionada'. At the bottom right, the contact information 'pedidos@bodegalamilagrosa.com' and 'www.bodegalamilagrosa.com' is provided.

La mejora vegetal incrementa un 220% la productividad del trigo en los últimos 50 años

Castilla León concentra el 52% de la superficie cultivada y el 54% de la producción de España

Según un estudio elaborado por el Instituto Cerdà⁽¹⁾, **“las mejoras de la obtención vegetal han dado lugar a un incremento de la productividad del trigo de entorno al 220% en los últimos 50 años y de un 37% en los últimos 30”**. Esto, a su vez, **“ha hecho posible, entre 1990 y 2018, una producción adicional de 14,7 millones de toneladas de trigo blando en España, es decir, el 11,5% de la producción en este período”**.

Éstas son algunas de las conclusiones más destacadas del informe que, por primera vez, cuantifica las aportaciones económicas, sociales y medioambientales que tiene la mejora vegetal en España, el cual incluye un exhaustivo análisis centrado en el cultivo del trigo blando. Desde los años 90 se han registrado más de 1.000 nuevas variedades de trigo blando en la UE, como resultado de los avances científicos y la inversión en I+D del sector obtentor. Desde 2011, las compañías obtentoras han registrado 128 nuevas variedades de trigo blando en España, de las cuales 41 fueron registradas en los últimos dos años. Cada una de estas variedades, con características específicas, ha contribuido al aumento del rendimiento de este cultivo.

Según señala el Informe del Institut Cerdà, **“en 2018, el 12% de las tierras cultivables españolas fueron sembradas con trigo (más de 2 MHas), de las que el 80% (1,7 MHas) correspondieron a trigo blando”**. En ese mismo año, se alcanzó una producción de 6,7 millones de toneladas. Castilla León concentró el 52% de la superficie cultivada y el 54% de la producción de trigo blando,



El incremento de la producción de trigo permitió aumentar los ingresos de los agricultores entre 1990 y 2018 en más de 2.600 millones.

seguida de Castilla-La Mancha (con 14% de superficie y 11% de la producción estatal) y Aragón (9% de superficie y 8% de la producción).

Importaciones

Según Antonio Villarroel, director general de ANOVE, **“España muestra una tendencia al alza en el cultivo y producción de trigo blando en los últimos 30 años, aunque con una fuerte variabilidad”**. Sin embargo, **“a pesar del incremento de superficie y productividad de los últimos años, España es un país importador de cereales y en particular, de trigo blando, con unos siete millones de toneladas de promedio anual”**. Según señala dicho estudio, **“el incremento de la producción asociado a la actividad del sector obtentor permitió**

aumentar los ingresos de los agricultores entre 1990 y 2018 en más de 2.600 millones, el 11,3% de sus ingresos de este período, con un promedio de 94 millones/año”.

A su vez, la generación de ingresos asociada a la actividad del sector obtentor ha hecho posible la generación de entre 3.400 y 5.200 puestos de trabajo adicionales de forma directa, indirecta e inducida.

Elena Sáenz, directora de Posicionamiento Sectorial de Anove y coordinadora del estudio, apunta que **“la mejora vegetal se torna imprescindible para mantener e incrementar la producción. Nos encontramos en un contexto de reducción de insumos, exigido por las estrategias europeas De la granja a la mesa y Biodiversidad 2030, que han establecido ciertos objeti-**

vos, como la reducción en un 50% del uso y el riesgo de los fitosanitarios, o disminuir en un 20% el uso de fertilizantes para 2030. A su vez, una intensificación sostenible de la agricultura debe ir ligada a una reducción de las emisiones generadas por el sector", declara.

Ahorro en fitosanitarios

En este sentido, el informe Cerdá cuantifica estas aportaciones: la mejora vegetal ha permitido ahorrar algo más de 656.000 kilos de fitosanitarios entre 2011 y 2015, una cifra equivalente al 1,8% del total de los consumidos en España durante este período, gracias a que el 86% de las iniciativas de innovación en este cultivo se orientan a la incorporación de resistencias a distintas plagas y enfermedades del trigo blando.

Por otro lado, durante el período 2013-2018 el consumo de energía por kg de trigo producido fue un 8,8% infe-

rior a la existente durante 2000-2005. Sin la ayuda de la mejora vegetal para poder obtener la misma producción de trigo durante el período 2013-2018 hubieran sido necesarios 3.878 millones de megajulios adicionales, lo que equivale al consumo de energía de 21.700 hogares durante un año. Además, sin la obtención vegetal el escenario más probable es que este trigo no hubiese sido producido en nuestro país, sino que se tendrían que haber importado 14,7 millones de toneladas de grano. Eso hubiera supuesto un consumo de energía adicional de 322 millones de megajulios anuales, que se han podido ahorrar gracias a la obtención vegetal, lo que equivale al consumo de energía de 9.000 hogares durante un año.

Teniendo en cuenta las emisiones de gases efecto invernadero, el estudio del Instituto Cerdá calcula que, sin las mejoras atribuibles a de la obtención vegetal, para obtener la misma produc-

ción de trigo durante el período 2005-2018, hubiera sido necesario emitir 360.000 toneladas adicionales de CO₂. Además, de no haberse implantado las innovaciones desarrolladas por el sector obtentor, hubiera sido necesario importar diez millones de toneladas de trigo en el período 2005-2018, que habrían generado unas emisiones adicionales de 473.000 toneladas de CO₂.

Por último, sin las aportaciones de la mejora vegetal al cultivo del trigo blando, se calcula que se hubiera necesitado desde 1990 una media de 186.000 ha más cada año para poder obtener la producción que realmente se ha conseguido. Esta superficie extra hubiera entrado en competición con otros tipos de cultivo o con superficies forestales.

(1) El informe completo del Instituto Cerdá, está disponible en el siguiente enlace <https://www.icerda.org/es/mejora-en-las-variedades-de-trigo/>

Súmate al Alto Rendimiento

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE

Descárgate nuestro catálogo de semillas

Semillas de cereales 683 331 510 • semillacertificada@agropalsc.com
C/ Francia, P-52 • 34004 Palencia

AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

Selectrium
SUPREME

El plan REPowerEU para generar ahorro de energía, diversificar las fuentes y potenciar las renovables

Urcacyl ofrece herramientas de apoyo energético para las cooperativas

La Comisión Europea presentó recientemente el Plan RepowerEU, que pretende desarrollar medidas de ahorro de energía, diversificación de las fuentes de suministro y despliegue acelerado de energía renovable para reemplazar los combustibles fósiles.

El Pacto Verde europeo ya contemplaba estas medidas, pero la Comisión se ha visto urgida a impulsarlas aún más ante el escenario de la invasión de Ucrania, que ha mostrado la debilidad y dependencia energética de la UE, que afecta no sólo al terreno económico sino al geoestratégico y político. Y que, por descontado, afecta directa y profundamente a la actividad agraria y la producción de alimentos.

Para llevar este plan REPowerEU a cabo, se fortalecerá la financiación a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), a cuya dotación financiera se añadirán 20.000 millones de euros en subvenciones procedentes de la venta de derechos de emisión. Este esfuerzo se destinará principalmente a las medidas que se exponen a continuación.

- Acelerar el despliegue de las energías renovables e incrementar su objetivo del 40% al 45% para 2030. Con vistas a conseguirlo, plantea el lanzamiento de una Estrategia Solar UE cuyo objetivo sería duplicar en 2025 la capacidad solar fotovoltaica actual e instalar 600 gigavatios para 2030 (actualmente 160 GWh), facilitando la tramitación de las instalaciones de renovables. Propone duplicar la tasa de despliegue de bombas de calor y medidas para integrar la energía geotérmica y solar térmica.

- Impulsar el ahorro y la eficiencia energética, pues es la forma más rápida



La UE aspira a acelerar el despliegue de las energías renovables e incrementar su objetivo del 40% al 45% para 2030.

y económica de abordar la crisis energética actual y reducir los costes de empresas y ciudadanos. Para ello se incrementa también este objetivo del 9 al 13%.

- Diversificar el suministro, a través de diversos acuerdos con otros países, compras conjuntas de la UE y abastecimiento de otras fuentes de energía como el hidrógeno, tanto de importación como de producción propia. Para estos fines se ha creado la Plataforma Europea para el Abastecimiento de Energía.

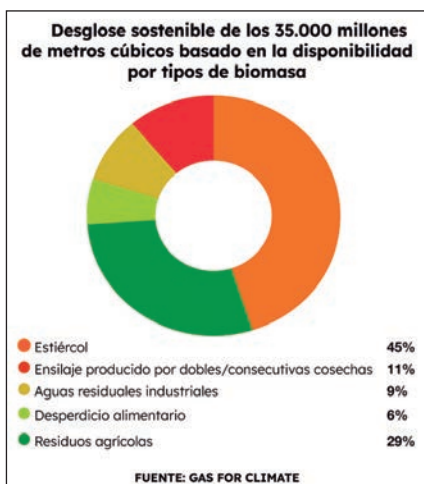
Concienciar a la población

Otra medida es la concienciación de la población europea de la necesidad de tomar medidas de ahorro energético en hogares y empresas, para reducir la demanda de gas y petróleo. En este sentido, se anima a los Estados a utilizar

medidas fiscales para fomentar el ahorro de energía, como tasas reducidas de IVA en sistemas de calefacción eficientes energéticamente, aislamiento de edificios y/o mejora de electrodomésticos y productos.

Además de la financiación adicional del MRR ya comentada, se prevén dotaciones adicionales a través de la política de cohesión (que ya apoyará proyectos de descarbonización y transición ecológica con hasta 100.000 millones de euros en energías renovables, hidrógeno e infraestructuras), la PAC con 7.500 millones de euros y otros 3.000 millones de euros del Fondo de Innovación.

El modelo de agricultura y ganadería europeos son altamente dependientes de la energía para todas sus tareas: mecanización, laboreo, riego, fabricación de fertilizantes, transporte o transformación, por lo que es muy vulnerable en



una situación como la actual, en la que ve incrementar exageradamente sus costes, la dificultad de acceso a las materias primas (energía, materias primas, fertilizantes,..) e incluso la viabilidad de las mismas explotaciones.

La actividad agropecuaria y agroindustrial por tanto es sufridora de esta situación, pero también puede aportar soluciones en materia de energía, que beneficiarán tanto a la propia producción de alimentos como a la sociedad en general.

Dentro del plan REPowerEU, la UE quiere fomentar la producción de biometano a partir de materia orgánica como el estiércol, los residuos orgánicos o agrícolas. En la actualidad, la UE produce 3.000 millones de metros cúbicos de biometano y se quiere alcanzar la cifra de 35.000 millones de metros cúbicos en 2030. Según las cifras de la Asociación Europea de Biogás, la movilización de estiércol procedente de la ganadería representa el mayor potencial para un aumento sostenible de la producción de biometano para 2030, hasta un 45% del total, el 30% de los residuos movilizados de forma sostenible provendría del resto del sector agrícola, mientras que una parte limitada de la producción futura podría provenir de la gestión de nuestros residuos alimentarios (5%) y aguas residuales industriales (8%). En otras palabras, el biometano producido por las granjas se está convirtiendo en una prioridad estratégica dentro del horizonte 2030.

Urcacyl ofrece soluciones

Desde Urcacyl se han puesto en marcha diversas acciones dirigidas a la información y asesoramiento de las cooperativas socias en materia de energía:

- Información especializada a través de los Boletines de Energía Cooperativa que se hace llegar mensualmente a las cooperativas socias.
- Convenio con la empresa Artico, experta en el asesoramiento en inversiones en todo tipo de instalaciones solares fotovoltaicas, así como de producción de biogás. Análisis de viabilidad técnico-económica y proyectos llave en mano.
- Convenio con la empresa Enerjoin, especialista en asesoramiento energético, ahorro y eficiencia, auditorías, instalaciones, compra de energía y análisis de huella de carbono.

Energía Cooperativa
información con energía

artico
INGURUMENA

ENERJOIN

Si se alcanzase esta producción de biogás, se podría reducir considerablemente la compra de gas natural importado, con un precio más bajo y de producción local. Además, parte de este gas podría ser utilizado en las propias explotaciones agropecuarias, reduciendo su factura energética, sin olvidarse de que todo ello facilitaría la gestión de los estiércoles y residuos, que en muchos casos exige un coste añadido en su gestión (balsas, transporte, gestores...).

Por otra parte, los digestatos provenientes de esta metanización (digestión anaerobia de los residuos) serían una fuente muy interesante de fertilizantes orgánicos, excelentes para incrementar la materia orgánica de los suelos y de nutrientes para las plantas, que, además, se habrían producido sin la necesidad de emplear el gas natural preciso para la generación de amoníaco, base de los abonados nitrogenados de síntesis.

La movilización de estiércol procedente de la ganadería representa el mayor potencial para un aumento sostenible de la producción de biometano para 2030

Primera reunión del Comité de Cooperativismo Agroalimentario de esta Legislatura

Para conocer al nuevo equipo de la Consejería y exponer las principales actividades para los próximos cuatro años



Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en el centro, durante el Comité de Cooperativismo Agroalimentario.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Gerardo Dueñas, presidió la primera reunión del Comité de Cooperativismo Agroalimentario de esta Legislatura. El objetivo de este encuentro fue presentar a los representantes de las cooperativas al nuevo equipo directivo de la Consejería y exponer las principales actividades a emprender en los próximos cuatro años.

El Comité de Cooperativismo Agroalimentario es un órgano colegiado de carácter consultivo integrado por representantes de Urcacyl (su Consejo Rector), de las entidades asociativas agroalimentarias prioritarias y de las organizaciones de productores. Su finalidad es actuar como instrumento de asesoramiento en lo relacionado con las cooperativas agrarias de Castilla y León.

En la reunión el consejero comentó que se continuaría trabajando en el marco del Plan Estratégico del Cooperativismo en colaboración con Urcacyl y

cuando éste finalice en 2023 se analizarán sus resultados y se impulsará un nuevo Plan Estratégico.

Dueñas también se refirió al apoyo de las cooperativas en su camino hacia un mayor y mejor dimensionamiento para ganar en eficiencia y poder negociador, tanto en la compra de insumos como en la venta de sus productos.

Entidades asociativas prioritarias

Por ello, se promocionarán las entidades asociativas prioritarias, para que dispongan de una mayor cuota de mercado, aglutinen a una mayor base social e incrementen la comercialización de productos de los socios. El consejero comentó que se apoyarían económicamente las inversiones de las cooperativas, la integración de estas entidades y la incorporación de jóvenes a entidades asociativas prioritarias, facilitando así el rejuvenecimiento del sector cooperativo en su conjunto y premiando también a

aquellos socios con mayor actividad cooperativizada. Por su parte, el presidente de Urcacyl, Fernando Antúnez, felicitó al nuevo consejero por su nombramiento y expresó su deseo de mantener unas relaciones fluidas y de colaboración con los diferentes departamentos de la consejería. En ese sentido, manifestó que, desde Urcacyl se aportarán posibles soluciones a los retos del sector.

Los diferentes componentes del comité del cooperativismo también tuvieron la oportunidad de saludar al nuevo equipo de la consejería y de comentar diferentes aspectos relacionados con algunos de los sectores en los que las cooperativas tienen especial incidencia. Concretamente se refirieron a las dificultades por las que atraviesa el ganado de ordeño, a los incrementos sufridos en los costes energéticos en fertilizantes y semillas y a la problemática derivada de la falta de agua para riego y explotaciones ganaderas.

Urcacyl y las cajas rurales de Castilla y León renuevan su convenio de colaboración

El pasado 20 de mayo, en la sede de Caja Rural de Salamanca, Ernesto Moronta Vicente, como presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León (UCAR), y Fernando Antúnez García, como presidente de la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León (Urcacyl) firmaron la renovación del convenio de colaboración entre ambas entidades.

La relación entre Urcacyl y las Cajas Rurales de Castilla y León es de alianza total, habiendo colaborado históricamente ambas organizaciones en la celebración de actividades formativas, congresos, seminarios y eventos empresariales de todo tipo, así como en determinadas actividades formativas, especialmente las destinadas a jóvenes cooperativistas.

Implicadas en el desarrollo del medio rural

Las Cajas Rurales, únicas entidades de crédito que nos quedan en Castilla y León, están especialmente implicadas en el desarrollo del medio rural, en la



De izquierda a derecha, Fernando Antúnez y Ernesto Moronta, presidentes de Urcacyl y de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León (UCAR), respectivamente.

fijación de población y en el crecimiento de pymes y cooperativas existentes en nuestros pueblos. Son entidades cooperativas y entre sus consejeros y presidentes se encuentran representantes de muchas de nuestras cooperativas agroalimentarias.

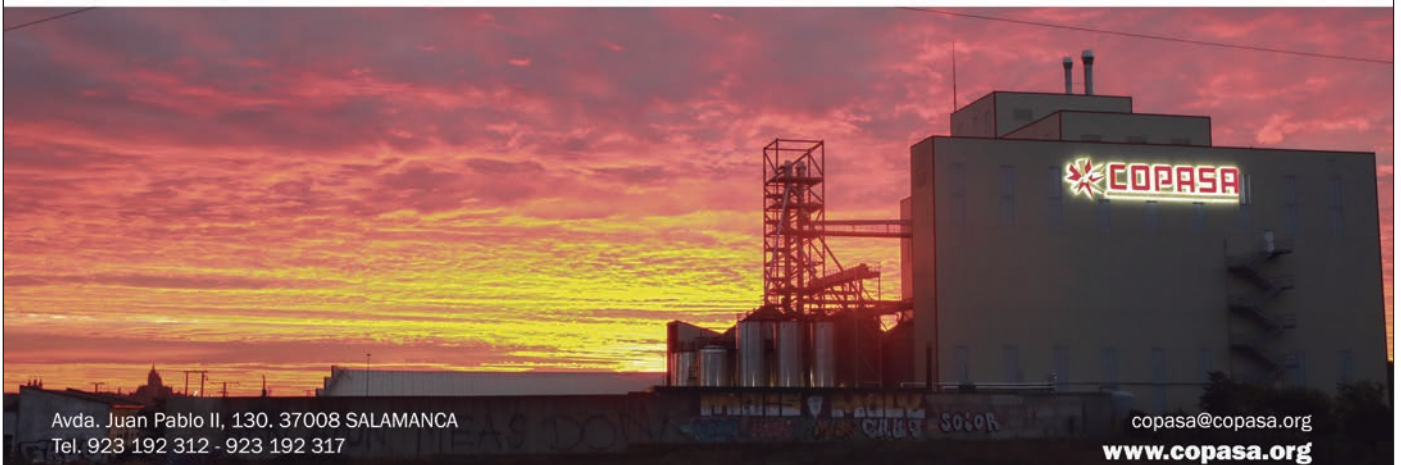
Mediante este convenio, desde la Unión Regional de Cajas Rurales de Cas-

tilla y León, integrada por Caja Rural de Zamora, Caja Rural de Soria, Caja Rural de Salamanca y Cajaviva, se contribuye como entidad patrocinadora a la celebración de los Premios Manojó, a la celebración de jornadas con jóvenes cooperativistas, así como a diferentes actividades de imagen y comunicación que realice Urcacyl a lo largo del año.



COPASA

Tu cooperativa,
Alimentando el FUTURO...



Avda. Juan Pablo II, 130. 37008 SALAMANCA
Tel. 923 192 312 - 923 192 317

copasa@copasa.org
www.copasa.org

Principales requisitos tras la modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria

Cómo afecta a las cooperativas y a sus socios la nueva normativa

El pasado mes de diciembre se publicó en el BOE la Ley 16/2021, de 14 de diciembre que modifica la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Esta nueva norma mantiene los elementos esenciales y sistemática de la legislación de 2013, pero incorpora una serie de modificaciones, necesarias para cumplir con los elementos impuestos en la normativa europea y que en algunos casos afectan directamente a la operativa de nuestras cooperativas.

La presente Ley es de aplicación a las relaciones comerciales que se produzcan entre los operadores que intervienen en la cadena alimentaria desde la producción a la distribución de productos agrícolas o alimentarios. Dentro de estas relaciones comerciales, se incluyen las que se realicen entre operadores de la cadena alimentaria en los procesos de envasado, transformación o acopio para su posterior comercialización y, en todo caso, las compras de animales vivos, los piensos y todas las materias primas e ingredientes utilizados para alimentación animal.

Este artículo pretende ser un recordatorio sobre las diversas cuestiones que tienen incumbencia para nuestras cooperativas socias. Queremos hacer hincapié en el análisis del Régimen de contratación, donde se recoge expresamente que los contratos alimentarios deben formalizarse por escrito firmándose por cada una de las partes antes del inicio de las prestaciones, excepto cuando el pago del precio se realice al contado contra la entrega de los productos alimenticios y se emita la correspondiente factura. En el caso de un socio que entrega la producción a



Los contratos alimentarios deben formalizarse por escrito con la firma de cada una de las partes antes del inicio de las prestaciones, excepto cuando el pago del precio se realice al contado.

una cooperativa, o a otra entidad asociativa, será necesaria la formalización por escrito de un contrato alimentario individualizado, salvo que los estatutos o acuerdos de la cooperativa establezcan, antes de que se realice la entrega, el procedimiento de determinación del valor del producto entregado por sus socios y el calendario de liquidación y éstos sean conocidos por los socios. A tal efecto, deberá existir una comunicación fehaciente a los socios, que será incluida en el acuerdo y será aprobado por el órgano de gobierno correspondiente (puede serlo por el Consejo Rector). Las cooperativas que opten por usar acuerdos o modificar sus estatu-

tos para este punto tenían de plazo hasta el 16 de junio de 2022.

Cláusulas

Entre las cláusulas que deben contener estos contratos alimentarios hay que destacar la del precio que tenga que percibir el productor primario o agrupación de estos, que deberá ser, en todo caso, superior al total de costes asumidos por el productor o coste efectivo de producción, que incluirá todos los costes asumidos para desarrollar su actividad, entre otros, el coste de semillas y plantas de vivero, fertilizantes, fitosanitarios, pesticidas, combustibles y energía, maquinaria, repara-

ciones, costes de riego, alimentos para los animales, gastos veterinarios, amortizaciones, intereses de los préstamos y productos financieros, trabajos contratados y mano de obra asalariada o aportada por el propio productor o por miembros de su unidad familiar.

Cada uno de los operadores de la cadena alimentaria deberá conservar toda la correspondencia, documentación y justificantes, en soporte electrónico o en papel, relacionados con los contratos alimentarios que celebren en el marco de lo dispuesto en esta ley, durante un período de cuatro años.

En los casos en los que la cooperativa compre productos a terceros no socios, es responsable de que la operación esté documentada mediante un contrato alimentario por escrito, antes de que se realice la entrega de los productos (salvo contadas excepciones), que deberá tener el siguiente contenido mínimo (artículo 9.1):

a) Identificación de las partes contratantes.

b) Objeto del contrato.

c) Precio del contrato alimentario que se determinará en cuantía fija y/o variable. El precio del contrato alimentario deberá ser, en todo caso, superior al total de costes asumidos por el productor o coste efectivo de producción.

d) Condiciones de pago, que en todo caso deberán ajustarse a los plazos de pago en las operaciones comerciales de productos alimentarios (30 días para productos perecederos y 60 días en productos no perecederos).

e) Condiciones de entrega y puesta a disposición de los productos.

f) Derechos y obligaciones de las partes contratantes.

g) Información que deben suministrarse las partes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de esta Ley (secretos empresariales).

h) Duración del contrato, con expresa indicación de la fecha de su entrada en vigor, así como las condiciones de renovación y modificación del mismo.

i) Causas, formalización y efectos de la extinción del contrato.



El precio del contrato alimentario deberá ser superior al total de costes asumidos por el productor o coste efectivo de producción.

j) Penalizaciones contractuales por no conformidades, incidencias o cualquier otra circunstancia debidamente documentada, que habrá de ser proporcionadas y equilibradas para ambas partes.

k) Conciliación y resolución de conflictos.

l) Excepciones por causa de fuerza mayor.

Sector lácteo

La obligatoriedad de redactar un acuerdo cooperativo en las cooperativas lácteas no es nueva con la modificación de la Ley de la Cadena. Esto ya venía siendo obligatorio desde la aprobación del RD 95/2019, el cual en su artículo 8, nos da opción de realizar un contrato por socio o de redactar un acuerdo cooperativo, que se habrá de comunicar fehacientemente a los socios.

El paquete lácteo es una normativa singular que está llamada a prevalecer en su aplicación sobre la Ley de la Cadena, que será de aplicación supletoria al sector lácteo sin perjuicio de las especificidades recogidas en la normativa reguladora del paquete lácteo.

La única novedad que encontramos con la aplicación de la citada Ley de la Cadena, según se establece en su disposición adicional quinta, es el régimen sancionador que nos marca el art. 23 de esta misma Ley y la obligación a que el precio cubra el coste efectivo de producción (art.9.1.c).

Hay que seguir actuando como se venía haciendo hasta ahora, con la precaución al hacer la comunicación fehaciente, de no vulnerar la protección de datos, ocultando los datos del resto de ganaderos (NIF, volúmenes...) para que la persona a la que se comunica solo pueda ver los suyos.

Abierto el plazo de solicitud de plazas en estancias formativas del ‘Programa Erasmus Castilla y León’

Para mejorar su cualificación en otras explotaciones de acogida

Desde hace ya varias semanas permanece abierto el plazo de presentación de solicitudes de estancias para jóvenes en explotaciones agrícolas y ganaderas incluidas en el programa de Impulso a la Movilidad en Castilla y León. Con un amplio catálogo de explotaciones de acogida, los jóvenes castellano leoneses interesados en participar en el programa podrán solicitar su inscripción hasta mediados del año 2023.

Y esto es justamente lo que hizo el joven José Luis García López, ganadero de la provincia de Ávila, quien tras mostrar interés en disfrutar una vivencia nueva y poco habitual en los trabajadores del sector primario, ha tenido la oportunidad de cambiar por unos días su centro de trabajo y conocer la metodología de trabajo y gestión de una explotación modelo de referencia ampliando sus conocimientos en el moderno cebadero y centro de testaje que la SAT de Vacuno Avileño de Calidad tiene ubicado en el municipio de Riocabado de la provincia de Ávila.

Estancia de 15 días

Con una estancia de 15 días de duración y siete horas diarias de trabajo, el pasado mes de mayo José Luis García, propietario de la Ganadería García, ha tenido la oportunidad de vivir una experiencia gratificante y enriquecedora a nivel tanto profesional como personal, puesto que los conocimientos adquiridos a lo largo de este proceso podrán ser aplicados en su propia granja para mejorar la sostenibilidad y competitividad de una explotación con más de 300 cabezas que junto a su padre y hermano gestionan con una amplia repercusión en las redes sociales. En este caso, las diferentes plazas ofertadas, gestionadas



De izquierda a derecha, Álvaro Bernaldo, Mar González, directora técnica de IGP, José Luis García, alumno de la estancia, y Luis Agustín Sánchez, en el Programa de Impulso a la Movilidad en Castilla y León.

por Urcacyl como entidad colaboradora, se enmarcan dentro del programa de movilidad de Castilla y León, que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural financia. En este caso, la Junta de Castilla y León, a imagen y semejanza del programa Cultiva del MAPA y viendo la magnífica acogida que éste tuvo entre nuestros jóvenes y que va ya por su tercera edición, ofrece a los agricultores y ganaderos de Castilla y León una formación práctica en explotaciones de referencia donde adquirir y consolidar in situ conocimientos que posteriormente puedan aplicar en su propia actividad agraria, pudiendo afrontar propuestas de innovación y tecnificación para mejorar la

eficiencia y competitividad de su explotaciones.

Los requisitos para la participación en el programa son únicamente los de ser titular de una explotación agraria o aquellos que no siendo titulares, posean al menos un título de formación profesional de la familia agraria o hayan superado el curso de incorporación a la empresa agraria, siendo los jóvenes menores de 41 años prioritarios.

Las explotaciones modelo de acogida donde podrán tener lugar las estancias formativas ofertadas se distribuyen en a lo ancho de toda la región- y destacan por ser referentes desde el punto de vista de la innovación, los medios productivos, el modelo de negocio, las

características sociales, ambientales y/o climáticas.

Las estancias formativas empezaron a desarrollarse en mayo de este año y se extenderán hasta el final del verano del año 2023. El plazo para enviar la solicitud, a través de Urcacyl, permanecerá abierto todo el año.

En la asignación de las plazas en las estancias formativas se priorizarán los jóvenes más recientemente instalados, las mujeres agricultoras y ganaderas y aquellos que vivan en municipios con población inferior a los 500 habitantes.

Información

Los gastos de alojamiento, manutención y transporte de los jóvenes derivados de su participación en las estancias formativas están cubiertos por el Programa de la Junta de Castilla y León. Además, los jóvenes podrán tener una compensación de 100 euros diarios para la atención y gestión de su explotación como consecuencia de tener que estar fuera de la misma debido a la estancia formativa en otra explotación.

Toda la información sobre el Programa de Movilidad Erasmus de Castilla y León se puede consultar poniéndote en contacto con Urcacyl llamando al 983-238784 o en adecoca@urcacyl.es así como en la infografía adjunta.

<p>PROGRAMA PARA LA MOVILIDAD JÓVENES EN EXPLOTACIONES MODELO</p> <p>ANUALIDADES 2022-2023</p> 	<p>OBJETIVO</p> <p>Formación práctica en explotaciones referentes</p>	<p>DURACIÓN ESTANCIAS</p> <p>Entre 5 y 15 días laborales y 7 horas de experiencia práctica diaria. Visitas complementarias a centros tecnológicos</p>
	<p>DESTINATARIOS</p> <p>Personas físicas titulares de una explotación agraria, o que no siéndolo, posean un título de formación profesional agraria o hayan superado el curso de incorporación a la empresa agraria</p>	<p>PRIORIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Menores de 41 años que tengal al menos un título de FP Agraria -Mujeres -Residir en municipio con menos de 500 habitantes
<p>EXPLOTACIONES DE ACOGIDA</p> <p>Explotaciones agrarias de Castilla y León modelo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> -gestión técnica y económica -uso de nuevas tecnologías -procesos de transformación y comercialización -implicación social y/o ambiental 		
<p>GASTOS ALUMNADO SUBVENCIONABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alojamiento (dentro o fuera explotación): 70€/día -Manutención (dentro o fuera explotación): 30€/día -Sustitución participante previa firma declaración responsable de sustituto: 100€/día -Desplazamiento, viajes y traslados (0,19€ km o importe de billete) -Prueba Covid-19 al inicio de la visita 		
<p>GASTOS EXPLOTACIONES ACOGIDA SUBVENCIONABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> -150€/día y anfitrión, con 1-2 participantes -250€/día y anfitrión, con 3-4 participantes -300€/día y anfitrión, con 5 o más participantes -Prueba Covid-19: 150€, responsable explotación al inicio de la estancia 		
<p>GESTIÓN DE URCACYL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contrato colaboración con explotaciones de referencia de acogida -Póliza de seguros con cobertura sanitaria, accidentes, responsabilidad civil y viajes 		

Financia:

Junta de Castilla y León



Gestiona: **URCACYL**





Líderes en seguridad industrial

Nuestros servicios de inspección, certificación y metrología le permiten estar seguro de que sus productos y servicios cumplen con los requisitos necesarios y se ajustan a la normativa.

Organismo de Control Autorizado Laboratorio de Metrología.
C/ Propano, 40 - 47012 Valladolid
T 983 54 81 14 - 983 54 65 57 · ingein.boecillo@ingein.es
www.ingein.com





-  Metrología
-  Petróleo
-  Instalaciones
-  Productos químicos
-  Transporte
-  Insp. medioambientales
-  Electricidad
-  Ascensores y grúas
-  Equipos a presión
-  Gases
-  Seguridad en máquinas
-  Organismo notificado
-  Ensayos no destructivos

“Las personas que vivimos en el mundo rural podemos compaginar el campo con la vida familiar y social”

Azucena Galaz Izquierdo - Socia de la cooperativa Arlanza

Azucena Galaz Izquierdo nace en Burgos en el año 1976, pero desde muy pequeña viaja fines de semana y fiestas varias hasta la Villa Ducal de Lerma donde dos de sus abuelos regentan un negocio familiar de ganadería y carnicería. Será de este modo, que desde edades tempranas conocerá y pondrá en valor la importancia del sector primario. Cursa y termina sus estudios de Magisterio por idiomas en Burgos y los va complementando con trabajos y formación continua en el sistema educativo. Años más tarde, el corazón la lleva a la pequeña localidad de Villalmanzo, cercana a Lerma, donde fija su proyecto de vida familiar y empresarial en el sector de la agricultura.

Es desde 2014 cuando se embarca en su formación para ser una verdadera profesional titular de la explotación familiar que hoy dirige. Tarea diaria que en tiempos de pandemia ha demostrado a la sociedad su implicación en el trabajo de a pie, con recursos naturales como tierra, agua, plantas. Una función social de gestión de bienes proporcionados en un porcentaje muy alto por el medio.

■ **PREGUNTA:** En tu caso, ¿Cómo fue tu llegada a la cooperativa? ¿Has encontrado alguna traba por ser mujer?

■ **RESPUESTA:** Por cercanía al lugar de residencia y referencias de familiares y conocidos, entramos a la cooperativa Arlanza. Cuando llegué, me encontré con una asociación diferente, cercana, comprometida con sus socios, que conecta con las personas y te arropan ante la incorporación con su disposición y, en el día a día, con su relación agradable y personal. No he encontrado ninguna traba por el hecho de ser mujer. Considero, y así lo he percibido, que el trato es igual de correcto para hombres que para muje-



Azucena Galaz Izquierdo, socia de la cooperativa Arlanza.

res. El campo, el clima, no cambia por la condición de ser de uno u otro género.

■ **P:** ¿Qué aporta una mujer como tú a la cooperativa?

■ **R:** Aporto ganas de aprender, de seguir formándome para evolucionar en las gestiones. Experiencia en otros sectores y propuestas que tal vez puedan servir de apoyo en planes futuros. Las personas que vivimos en el mundo rural podemos compaginar el campo con la vida familiar y social. Aportar en todo lo que se pueda. Somos un bien en alza, jajaja. En ese orden de cosas, dirijo la Asociación Cultural La Carrasca de Villalmanzo, soy vicepresidente de la plataforma Arlanzate, tesorera de la confederación Despertar Hispano y amante de la historia. Sobre todo, de la Gesta de Baler (Últimos de Filipinas).

■ **P:** ¿Cuántas mujeres trabajan en tu cooperativa? ¿Y socias?

■ **R:** En la actualidad trabajan en la cooperativa cinco mujeres y el número de socias asciende a 49.

■ **P:** ¿Sientes que tu carrera hubiera sido diferente si fueras un hombre?

■ **R:** Desconozco si mi carrera hubiera sido diferente de ser hombre. Estimo que la valoración del trabajo físico, de las gestiones administrativas está en el resultado. Independientemente de nacer hombre o mujer. Las divagaciones sobre el estado del campo, el precio del cereal, las políticas agrarias... Las salidas al campo, cursos, reuniones, comidas de hermandad... Son ejemplos claros de la inclusión total de la mujer en este área.

Consejos

■ **P:** ¿Qué consejo darías a cualquier joven que empieza hoy a construir una carrera similar a la tuya?

■ **R:** En esta carrera o en cualquier otra, recomendaría estar seguro de aquello en lo que comienzas, en lo que vas a embarcarte. Que sea algo que le guste, que le aporte. Es un lujo poder trabajar y generar beneficios haciendo una tarea con la que además disfrutes, tengas destreza, te desafíes a ti

mismo. Aprendes de trabajo físico pero también de tramites electrónicos, de administración, de asistencia a jornadas y cursos de formación, incorporación, obtención de carnés de fitosanitarios, de técnicos cualificados, agricultura ecológica, de cómo solicitar permisos, recibir asesoramiento jurídico, contratación de seguros, desarrollo de las campañas de PAC...

■ P: ¿Puedes mencionar algunas de las medidas de igualdad que tu cooperativa tiene en marcha? ¿Cuál crees que es la mejor o más eficiente?

■ R: Medidas de igualdad que mi cooperativa tiene en marcha es el que hay mujeres y hombres trabajando por igual dentro de la plantilla. Técnicos, ingenieros, administrativos, que concilian su vida laboral con su vida familiar. La nómina es la misma sin distinción del grupo.

■ P: ¿Qué podrían hacer como siguiente paso?

■ R: Continuar con su tarea de asesoramiento, ayudando con las diferentes gestiones gracias a su experiencia en el sector y cuidando a sus socios cooperativistas. Organizando cursos, salidas a campos de ensayo, charlas, o incrementando la participación activa de hombres y mujeres en sus filas como detalle de continua evolución. Son verdaderos profesionales al servicio del campo y de sus gentes. Y estoy convencida de que cualquier propuesta venidera será un éxito.

■ P: ¿Cómo ves el problema del relevo generacional?

■ R: El problema del relevo generacional debiera estar como principal punto del día en el actual escenario reivindicativo. Sorteamos las dificultades que atraviesa nuestro campo. Sembrar de semilla es lo básico, pero hacerlo también de futuro es una prioridad. Las nuevas generaciones que se incorporan son cada vez menos y la innovación tecnológica que exige el campo para un mercado cada vez más competitivo necesita de gente joven y preparada para afrontar los retos del mañana. Los fondos agrarios europeos deben ser destinados a los agricultores



“El problema del relevo generacional debiera estar como principal punto del día en el actual escenario reivindicativo”, apunta Azucena Galaz Izquierdo.

que realmente cumplan las expectativas que se exigen. Sean hombres o mujeres, pero facilitando la incorporación de jóvenes, modernizando explotaciones, gestionándolo con ayudas ambientales de agricultura ecológica, nuevos cultivos, técnicas.

■ P: ¿Cuál crees que es el problema para que pocas mujeres hayan dado el paso de hacerse más visibles?

■ R: Hay mujeres dando pasos importantes y seguros en todos los sectores. Tal vez pocas asoman a la visualización, pero trabajan codo a codo con sus parejas desde años. Miedo escénico, sólo eso.

Igualdad

■ P: ¿Qué papel tienen que jugar las cooperativas para ir acortando la brecha existente en el ámbito de la igualdad?

■ R: Las cooperativas acortan esa brecha haciendo ver la toma de decisiones entre todos, participando de los rendimientos como patrimonio natural, alimentario, cultural. Sin dejar de lado la necesaria diversificación de la industria y apostando por la digitalización y avances en general. Luchando unidos contra el despoblamiento del mundo rural, de esta España vaciada llena de corazones con ilusiones por ver nuestros campos productivos y nuestros animales desarrollándose en

un medio sostenible. El medio rural es la clave de la permanencia de esa biodiversidad de la que tanto se habla.

■ P: ¿Qué podemos hacer para que la mujer esté más presente en los órganos de decisión de las cooperativas?

■ R: Animar a la mujer a tomar partido en los órganos de decisión de las cooperativas. Agarrarse a la oportunidad que tenemos con ese espíritu de igualdad. Un alma de batalla, continuidad. Representando a esos hombres y mujeres del mundo rural que a diario trabajan por mantener este sector primario de importancia vital para este país, para el mundo. Impidiendo que frene la cadena alimentaria por abusos e injusticias.

■ P: ¿Qué consejos le darías a otras socias de Castilla y León para que se atrevan a dar un paso hacia la incorporación a los consejos rectores de sus respectivas cooperativas?

■ R: Las animo a dar un paso más para incorporarse a los consejos rectores de sus respectivas cooperativas. Para seguir dando prioridad a los agricultores y ganaderos con empresas de carácter familiar. Visibles. Somos la clase media del campo en nuestro país, donde juega un papel primordial el desarrollo rural, mundo que tiene que ir de la mano de una sana política agraria comunitaria.

La fertilización, en el punto de mira (VI)

Nuevas regulaciones, retos y necesidades



A principios del mes de mayo se publicó el nuevo programa de actuación para las zonas vulnerables en Castilla y León

El sector agrario, como el resto de la economía y la sociedad en su conjunto, vive momentos de gran incertidumbre y se enfrenta a un escenario imposible de imaginar hace pocos años o incluso meses: la invasión de Ucrania, la pandemia, el impacto del cambio climático o la creciente escasez y el encarecimiento de los recursos y materias primas para la agricultura, entre otros.

De una u otra forma, a pesar de su distinta naturaleza, todos ellos están presionando al sector agrario a cambiar su forma de producir. No es sólo una obligación emanada de las normativas regionales, nacionales o europeas, sino de circunstancias geopolíticas, ambientales y/o económicas, que ya vienen produciéndose desde hace años y que

no parecen que vayan a resolverse ni a corto ni medio plazo. Al sector productor se le está exigiendo que produzca más, pero con menos recursos, menos impactos ambientales y a un coste y precio cada vez menor. Es decir, la cuadratura del círculo.

Costes de producción

La realidad es que en las últimas décadas se ha avanzado, y mucho, en todos estos aspectos. Casi siempre a costa del productor. Valga un dato para mostrarlo: entre 2000 y 2019, la producción final agraria en España ha crecido en un 39,5%, mientras que los costes de producción se han incrementado en un 79,5%, y la renta de los productores sólo lo ha hecho en un 23,4%, a la vez que se ha dado un proceso de abandono

y concentración de las explotaciones y de despoblación del medio rural.

Si hay que calificar con una sola palabra esta situación es insostenibilidad, justo en un momento en el que todo debe tener como objetivo la triple sostenibilidad: técnico-económica, ambiental y social.

El sector agrario y alimentario se encuentra en esta encrucijada. Hasta ahora hemos pensado (sobre todo en Europa) que teníamos un sistema agroalimentario potentísimo y autosuficiente. En cierto modo es cierto, tenemos uno de los mejores (sino el mejor) sistemas de producción de alimentos del mundo, pero ahora empezamos a comprobar que tiene *pies de barro*, pues depende de insumos baratos y accesibles como hasta ahora eran la energía,

los fertilizantes o las proteínas. Pero parece que esta época se está terminando: los recursos no renovables (roca fosfórica, potásica o gas para la producción de fertilizantes) cada vez van a ser más escasos y caros, y además van a estar en manos de países que van a utilizarlo geoestratégicamente. Tenemos un sistema alimentario tan poderoso como vulnerable.

Por todo ello se está forzando al sector a realizar una transición hacia la sostenibilidad, teniendo en cuenta todos estos factores, y no queda más remedio que trabajar en ello (ya se está haciendo) para poder ser sostenible y poder sobrevivir.

Es cierto que hay que exigir a la administración leyes apropiadas, equilibradas, realistas y a la vez ambiciosas, programas de acompañamiento técnico, con investigación, con ayudas y con unos plazos exigentes pero posibles para realizar los cambios necesarios. Pero el sector debe ser proactivo y hacer todo lo que esté de su mano para enfrentarse a esta grave situación.

Valga esta larga introducción para enmarcar de nuevo esta serie de artículos sobre la fertilización en el punto de mira, a fin de afrontar los retos desde una mirada realista de la situación en la que nos encontramos.

En anteriores números de la revista hemos tratado de ofrecer posibles alternativas de manejo, gestión, tecnológicas, que el productor puede impulsar para afrontar estos retos, y que os invitamos a leer de nuevo. En esta ocasión nos vamos a centrar en el recién publicado Programa de Actuación en las zonas vulnerables de Castilla y León, por su importancia e impacto en nuestras explotaciones, tanto agrícolas como ganaderas.

Zonas vulnerables

A principios del mes de mayo se publicó el nuevo programa de actuación para las zonas vulnerables en Castilla y León, tras un largo período de desarrollo por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en el que se han estudiado las alegaciones presentadas al borrador



Entre los años 2000 y 2019, la producción final agraria en España creció un 39,5%, mientras que los costes de producción se incrementaron un 79,5% y la renta de los productores sólo lo hizo un 23,4%.

por las entidades del sector, como Urcacyl y que ya expusimos en anteriores artículos de esta serie en la revista.

El programa de actuación aprobado contempla algunas de las propuestas que realizamos y que mejoran su aplicación en nuestra región. Cabe destacar que se ha elevado, respecto al borrador, la cuantía de los aportes máximos de fertilizantes nitrogenados para cada cultivo, a fin de adaptarse a la realidad productiva actual de nuestros campos y además permite una cierta flexibilidad de esos máximos en función de la expectativa de producción de cada cultivo y cada campaña en cada explotación. En este mismo sentido, el empleo de fertilizantes con inhibidores de nitrificación permite incrementar dichas cuantías en un 20% adicional.

Otro aspecto importante es la eliminación de la prohibición de fertilización a menos de tres meses de la cosecha, lo que perjudicaba gravemente a cultivos como el trigo de calidad harinera, que precisa de esa aportación para conseguir su nivel de proteína.

En otro orden de cosas, los análisis de los suelos podrán ser sustituidos en algunos casos por estimaciones basadas en mediciones históricas como puede ofrecerse desde herramientas de apoyo a la decisión como es la aplicación Sativum del Itacyl. Es importante tener en cuenta la disposición transitoria de la Orden, que expone que este programa no se aplicará a los cultivos ya implantados en la campaña 2021-22 (entendiendo que ésta termina a 31 de agosto).

Por último, la Orden permite que el registro de la fertilización pueda realizarse en el actual cuaderno de campo de los agricultores. Otra buena noticia, aunque no aparece en la norma, es que se va a realizar, desde la administración, un análisis de las aguas para establecer con claridad el origen de los nitratos que las contaminan.

Pero no todo han sido mejoras en el texto final. Hay cuestiones que se han mantenido a pesar de la oposición razonada del sector. Entre ellas cabe reseñar que el programa de actuación es único

para toda la región, a pesar de la enorme diversidad de cultivos, zonas edafoclimáticas y afecciones por contaminación de nitratos.

Las estimaciones de excedentes de cultivo (y que sustentan este programa) se han realizado en función de productividades históricas alejadas de la productividad actual. Ello además conlleva un posible incremento en extensión de las zonas determinadas como vulnerables en próximas evaluaciones.

No parece tampoco muy acertada la obligación de realizar un plan de abonado a varias campañas vista, cuando la realidad climatológica o de mercados hace variar continuamente las posibles rotaciones de cultivos, incluso dentro de la misma campaña. Tampoco la realización de un número elevado de análisis de suelos o aguas, que incrementan los costes de producción. O la no contabilización de las aportaciones en el conjunto de la explotación (teniendo en cuenta el incremento de superficie de barbechos o leguminosas) y no por cultivo. También dificulta y encarece el sistema de almacenamiento de los estiércoles en campo, con unas condiciones que entorpecen el laboreo habitual.

Por último, parece lógico que antes de su entrada en vigor, para la próxima campaña, se haya dado tiempo suficiente para realizar una necesaria labor de información, formación y asesoramiento a técnicos y productores, que permitiera adaptarse en condiciones, conocer las MTD (Mejores Técnicas Disponibles), así como establecer mecanismos de apoyo y ayudas (maquinaria, digitalización, etc). Todo ello teniendo en cuenta la entrada en funcionamiento de otras normativas como el Real Decreto de Nutrición Sostenible, el Plan Integral de Gestión de Nutrientes de la UE o la aplicación de los eco regímenes de la nueva PAC.

Ganadería

Desde el punto de vista ganadero se han introducido pocos cambios respecto al borrador, no estimándose las alegaciones presentadas por Urcacyl, salvo en la ampliación a seis años del periodo



<https://www.youtube.com/watch?v=wF5TmP9f2UA>

Enlace y código QR de acceso al vídeo de la jornada.

para adaptar las balsas de almacenamiento a las granjas que no requieren autorización ambiental, a las que se le siguen exigiendo dos.

El texto aporta dos requisitos nuevos que no aparecían en el borrador: las explotaciones ganaderas dispondrán de al menos dos piezómetros para el control de las aguas subterráneas, uno aguas arriba del conjunto de las instalaciones y otras aguas abajo de las mismas, según el flujo natural de las aguas subterráneas, lo que supone otro gasto para las explotaciones.

En otro orden de cosas, no se autorizarán nuevos estercoleros y/o balsas en la zona de policía de los cauces en zonas vulnerables, por el riesgo que supone su colapso para las aguas superficiales. Tampoco se podrá emplear cualquier terreno forestal para la fertilización orgánica, salvo el caso de aplicar estiércoles sólidos procedentes de la explotación ganadera ligada a los terrenos objeto de fertilización.

A la vista de lo expuesto, desde el punto de vista de ganadería, este Programa de actuación supone dificultades en la gestión de la explotación ganadera, así como nuevos costes. Desde Urcacyl estimamos que se deberían mejorar o flexibilizar ciertos aspectos como los relativos a la capacidad de los almacenamientos de estiércoles en granjas de porcino, que están sujetos a una normativa sectorial nacional, que impone tres meses, mientras el programa de actuación lo eleva a cuatro e incluso seis en el caso de no disponer de

superficie de cultivo de regadío para valorizar parte de sus purines.

Por otro lado, la limitación de fertilización a 170 kg de nitrógeno por hectárea puede hacer que granjas ya instaladas y dimensionadas para unas condiciones de 210kgN/ha tengan problemas para valorizar agrónomicamente sus excretas.

Las granjas que estén situadas en zonas de secano se verán más afectadas aún que las que se encuentren en zonas de regadío, por este hecho pueden ser obligadas a duplicar la capacidad de almacenamiento de purines con todo lo que ello supone (inversión, licencias...).

En el sector vacuno se trabaja en estos momentos en una legislación de ordenación sectorial muy focalizada en temas medio ambientales, si se obliga a adaptar granjas lecheras en estos momentos y posteriormente la legislación nacional obliga en otra línea podemos estar conduciendo al sector a acometer inversiones duplicadas y que sean inútiles en corto espacio de tiempo.

Finalmente, se habla de gestión alternativa de toda la producción de estiércoles y purines (MTD 19), siendo esto de obligado cumplimiento frente a la aplicación directa sobre el terreno para nuevas granjas de + 300 UGM o ampliaciones de las ya existentes si se superan valores por encima de 75 (en 2020, 315 municipios) del factor agroambiental del municipio o 50 con el promedio de los colindantes. Esto es un agravio comparativo con otras zonas de la región que van a hacer perder competitividad a las granjas afectadas, cuando en el Decreto 4/2018 se habla de limitar con valores por encima de 250 kg N/ha o las zonas vulnerables lo marcan en 170 kgN/ha.

Terminamos este artículo ofreciendo el enlace al vídeo de la jornada sobre fertilización y sostenibilidad que organizó Urcacyl, en el que se expusieron las novedades del Programa de Actuación en las zonas vulnerables de Castilla y León, el estado del borrador del Real Decreto de Nutrición Sostenible, y las normas amparadas por el Pacto Verde Europeo y de la nueva PAC.

La formación en Clasificación de Canales de Vacuno Pesado contribuye a profesionalizar el sector

Urcacyl renueva su homologación para gestionar esta materia

El pasado mes de mayo Urcacyl consiguió un año más la homologación, por parte de la Junta de Castilla y León, para organizar y gestionar la enseñanza en materia de Clasificación de Canales de Vacuno Pesado, posibilitando el desarrollo de una nueva edición de cursos especializados en dicha temática. El pasado año 2021 trajo consigo la entrada en vigor del R. D. 145/2021, de 9 de marzo, que modifica el R. D. 815/2018, de 6 de julio, de establecimiento de las disposiciones aplicables a la clasificación de las canales de vacuno y ovino y al registro y comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos en el Reglamento nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios. El nuevo R. D. realiza correcciones y ajustes técnicos que permiten su mejor comprensión y una interpretación homogénea en todo el territorio nacional.

La nueva normativa tiene como objetivo establecer disposiciones en materia de clasificación de canales de vacuno y ovino en España, dando una mayor claridad y seguridad jurídica a aspectos técnicos sobre la presentación de referencia, las menciones obligatorias recogidas en el marcado y el etiquetado y los factores de corrección a aplicar en el peso cuando la presentación utilizada no es la presentación de referencia.

Formación teórico-práctica

También se clarifican aspectos dudosos de los cursos de clasificación y de las inspecciones sobre el terreno, se dota de mayor flexibilidad en la mención del peso indicado en la etiqueta y se clarifican los criterios mínimos de aceptabilidad a utilizar en los cursos. En cuanto a la formación teórico-práctica de los clasificadores, se esta-

blece un régimen de autorización de clasificadores que ordena su actividad, incluyendo los criterios para su cualificación. La realización de este curso indica las bases mínimas sobre cómo clasificar las canales para tratar de uniformizar criterios y así alcanzar un estándar nacional lo más acorde posible con el criterio comunitario, facilitando que un grupo de clasificadores otorgue una misma clasificación para una canal. La formación, con una duración mínima de diez horas repartidas en dos módulos diferenciados, tiene una validez de cinco años para todo el territorio nacional, y está destinada principalmente a personal de mataderos y cooperativas, así como veedores y certificadores de las marcas de calidad y de las Indicaciones Geográficas Protegidas que necesiten acreditación y/o puesta al día en la materia.

Nuevo Curso

En esta ocasión, y con la especial colaboración del matadero industrial Majefrisa de Ciudad Rodrigo (Salamanca), participaron 26 personas. En el módulo teórico se presentaron los aspectos legales y fundamentos del sistema de clasificación y registro de precios de canales de vacuno, así como los modelos de la Unión de clasificación. La segunda parte del curso, en cámara, desarrolló las correctas prácticas de faenado, preparación de las canales para su clasificación, presentación autorizada, pesaje, identificación y marcado de canales, bases prácticas de la clasificación de canales de vacuno, finalizando con un ejercicio selectivo sobre 40 canales de vacuno escogidas al azar, en el que se aplicaron unos criterios mínimos de aceptabilidad en cuanto a canal, clase de conformación y estado de engrasamiento. Este cuestionario permite que todos los alumnos que lo superan satisfactoriamente obtengan la autorización para clasificar durante cinco años a



Urcacyl está homologada para organizar y gestionar la enseñanza en materia de Clasificación de Canales de Vacuno Pesado.

través de la entrega de una clave de técnico clasificador homologado otorgada por las autoridades autonómicas competentes.

La formación contó con un aforo limitado que cumplió con todas las medidas de seguridad, dividiendo los alumnos en pequeños grupos burbujas constituidos por seis personas en el momento de acceder a las cámaras. Además, el uso de mascarilla y EPIS de protección fue obligatorio. Por último, se aseguró el espaciamiento interpersonal para cumplir con el distanciamiento social recomendado por las autoridades sanitarias.

De esta forma y ante la gran demanda existente, Urcacyl ha conseguido una vez más celebrar una nueva edición de este curso que se ha desarrollado de forma ágil y exitosa.

Curso nacional de peritaciones de seguro de viñedo desarrollado en Bodega Cuatro Rayas

Con la participación de 48 alumnos de nueve comunidades autónomas

Cooperativas Agro-alimentarias de España y Urcacyl, organizaron durante los días 16 y 17 de junio, en las instalaciones de la Bodega Cooperativa Cuatro Rayas de la localidad vallisoletana de La Seca, un curso nacional sobre Peritaciones de Seguros Agrarios en Uva de Vino, contando para ello con la colaboración técnica de Agroseguro y del Consejo Regulador de la D.O Rueda y con el patrocinio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) del MAPA.

En este curso participaron un total de 48 alumnos, técnicos especialistas en seguros agrarios de distintas cooperativas de las Federaciones de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, Andalucía, Galicia, Navarra, Cataluña, Extremadura, Murcia, Valencia y Castilla y León. El grupo de las cooperativas de Urcacyl, con un total de nueve alumnos, procedían tanto de Urcacyl como de las cooperativas Agropal, Cocope, Cuatro Rayas y Bodegas Milvus. También asistieron dos representantes de ENESA y el subdirector del Consorcio de Compensación de Seguros, así como el director Territorial y el Coordinador de Tasaciones de la dirección territorial de Castilla y León de Agroseguro.

El curso fue presentado por Mónica Sanz, presidenta del Grupo de Trabajo de Seguros Agrarios de Cooperativas Agroalimentarias de España, e inaugurado por Ignacio Martín, presidente de la Bodega Cuatro Rayas, y por Ángel Calleja, presidente del Sector del vino de Urcacyl.

La primera de las dos jornadas fue teórica y se desarrolló en las instalaciones de la Bodega Cuatro Rayas con el objetivo de conocer en primer lugar la historia, evolución e importancia socioeconómica de la D.O Rueda y del cultivo de la uva verdejo; aspectos que corrieron a cargo del director del Consejo Regulador de la D.O. Rueda, Santiago Mora. A continuación intervino



Alumnos del curso nacional sobre Peritaciones de Seguros Agrarios en Uva de Vino celebrado en Bodega Cuatro Rayas.

José Ignacio García, director territorial de Agroseguro Castilla, que profundizó en la línea 312 de seguro de uva de vino centrándose en novedades, siniestralidad, rendimientos y normativa de peritación.

Visita a Bodega Cuatro Rayas

Tras un almuerzo en las terrazas de la Bodega Cuatro Rayas en medio de verdes viñedos, continuó la tarde de esta primera jornada con una visita a las instalaciones de la Bodega anfitriona en la que de la mano de su enólogo y Brand Ambassador,

Roberto López Tello, se realizó una visita técnica por sus instalaciones para conocer *in situ* todo el proceso de elaboración de sus prestigiosos vinos, desde la recepción de la uva, pasando por la transformación, embotellado y hasta las instalaciones de venta en la tienda, en la que se ofreció una cata a todos los alumnos de uno de los vinos de la nueva categoría Gran Vino de Rueda. La jornada concluyó con una visita guiada por la ciudad de Valladolid.

El trabajo del segundo día se inició y desarrolló en su totalidad en el campo. En un autobús se trasladaron todos los alumnos desde Valladolid a unos viñedos cercanos a la localidad de Ataquines, para conocer *in situ* cómo se llevan a cabo las labores de peritación y tasación de daños por helada en viñedo. Esta interesante formación práctica se desarrolló de la mano de cinco peritos de Agroseguro, entre los que estaban el director y el coordinador territorial

de zona-Castilla, José Ignacio García y José Antonio González, respectivamente.

Los resultados de esta jornada práctica fueron interesantes para los alumnos en cuanto a los conocimientos adquiridos, pero sobre todo caló en ellos la complejidad y dificultad que conlleva la realización de estas tareas de tasación de daños en viñedo.

El curso concluyó con un alto grado de satisfacción por parte de los alumnos en cuanto a la organización y a los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.



La leche de oveja posee un alto porcentaje de nutrientes como el calcio y potasio, que son muy importantes en el fortalecimiento de los huesos, sobre todo en la edad temprana de las personas.

Ocho razones saludables para beber leche de oveja

Destaca por su alto contenido vitamínico y posee un alto valor para el bienestar y la salud

La normativa define leche como la secreción mamaria de animales lecheros obtenida mediante uno o más ordeños. La leche de oveja es un producto rico en nutrientes y presenta hasta un 30% de materia seca y un 58% de proteína total. Además, sus glóbulos grasos tienen el doble de tamaño en relación a otras leches.

La leche de oveja, según afirma Orlando Romero, veterinario de la cooperativa Cogala es fuente de proteínas (caseínas, alfa-lactalbúmina, beta-lactoglobulina y proteínas antibacterianas como lactoferrina, inmunoglobulinas, etc.), minerales (calcio, magnesio, zinc y fosfatos), vitaminas (B1, B2, B12, retinol, folato, niacina, vitamina D, A y C), ácidos grasos y aminoácidos esenciales, en proporción muy superior a la que presenta la leche de vaca y cabra e incluso a la de la leche materna, lo que favorece el buen funcionamiento de nuestro sistema inmunológico. Además, posee muchos beneficios que la hacen idónea para cuidar nuestra salud. Entre ellos cabe indicar:

- Es muy digestiva por su alto contenido en triglicéridos, que aportan un mayor valor energético. Por ello es un alimento recomendado para los deportistas que realicen una disciplina de alta intensidad.

- Posee un alto porcentaje de nutrientes como el calcio y potasio, que son muy importantes en el fortalecimiento de los huesos, sobre todo en la edad temprana de las personas.

- Evita el aumento del indeseado colesterol, ya que tiene menos que el resto de las leches.

- Posee un alto contenido en hierro, elemento perfecto para personas que padezcan o quieran prevenir la anemia.

- Tiene un alto porcentaje de vitamina A y C. La primera es muy importante para fortalecer el cabello y para el normal funcionamiento de nuestro sentido de la visión. La vitamina C nos refuerza nuestro sistema inmunológico frente a diversos ataques de bacterias y virus.

- Combate los radicales libres de los alimentos debido a su alto contenido en vitamina E, que actúa en la prevención del cáncer.

- La leche de oveja tiene un alto poder antiinflamatorio, que ayuda en la recuperación de los procesos que presenten estos síntomas.

- La leche de oveja estimula el flujo sanguíneo al contener un

alto porcentaje de las vitaminas B y K, que favorecen la generación de glóbulos rojos.

Campaña

Por todo esto, la leche de oveja y sus productos pueden ser consumidos por su alto valor para el bienestar y la salud de la población general, motivo por el que la Organización de Productores de Leche de Oveja de Castilla y León prepara ya una campaña específica en las redes sociales para el fomento de su consumo.



La conexión digital de las mujeres de las cooperativas

Una veintena de socias de la cooperativa Vega Esla participa en una jornada de Urcacyl sobre nuevas tecnologías



Asistentes a la jornada 'Conetad@s digitalmente, las socias de nuestras cooperativas salvan la brecha digital', celebrada en Vega Esla.

El pasado mes de mayo Urcacyl, en colaboración con Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Instituto de las Mujeres, del Ministerio de Igualdad, organizó la jornada que llevó por título *Conetad@s digitalmente, las socias de nuestras cooperativas salvan la brecha digital*, en el ámbito del fomento en capacitación/habilidades y destrezas digitales; actuación especialmente dirigida a mujeres socias de cooperativas, con el objetivo de incrementar su liderazgo y participación en la vida activa de estas organizaciones e incrementar su presencia en los órganos de gobierno.

Muchas de las socias de las cooperativas de Urcacyl trabajan activamente para que el talento de la mujer se ponga en beneficio de la propia cooperativa de la que es socia. Para ello, resulta fundamental facilitar el acceso de las mujeres rurales a los servicios económicos, sociales y administrativos, utilizando las herramientas TIC que las posibilitan el acceso a puestos de trabajo de mayor cualificación, mejorando así la calidad

de vida no sólo de quienes los usan sino de todo el conjunto de la organización en la que trabajan.

En este sentido, el pasado trimestre Urcacyl puso en marcha distintas actuaciones, entre las que destacó una jornada en la que la digitalización y cómo acceder a la transformación digital que se está produciendo en nuestra sociedad y en sus organizaciones fue el punto de partida para que una veintena de mujeres vinculadas a la cooperativa leonesa Vega Esla, ubicada en Toral de los Guzmanes, participaran en un taller práctico sobre el acercamiento a las TICs, su accesibilidad y funcionamiento.

Herramientas digitales

Con la intención de dar a conocer diferentes herramientas digitales, así como ayudar a implementarlas y adaptar su uso a nuestras explotaciones como medio de comunicación, se realizó el citado taller, que ayudará a las socias a trabajar con procedimientos más cómodos y seguros. Para seguir avanzando hacia una sociedad más justa

e igualitaria, así como conseguir organizaciones más competitivas, necesitamos la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito empresarial como social. Sólo así conseguiremos avanzar hacia una sostenibilidad social, donde las empresas cooperativas se conviertan en agente activos de nuestra sociedad y las mujeres socias tengan las mismas oportunidades para acceder a los puestos de toma de decisión de sus empresas.

En la mencionada jornada, tras una explicación teórica de las diferentes herramientas disponibles, las asistentes tuvieron la oportunidad de poner en práctica lo aprendido durante esa mañana. Una experiencia sin duda motivadora, con resultados que esperamos ver pronto en la realidad de los consejos rectores de nuestras cooperativas, con la participación activa de todas aquellas mujeres que decidan dar un paso al frente para enriquecer con su participación y propuestas las estrategias de futuro de las cooperativas de Castilla y León.



Asistentes al encuentro entre las cooperativas Viñaoliva y Cuatro Rayas,

La transferencia de conocimientos entre Viñaoliva y Cuatro Rayas pone en valor las aptitudes de las mujeres en las cooperativas

Con el fin de dinamizar y promover la visibilidad de agricultoras y ganaderas

La experiencia y el buen hacer de las mujeres vinculadas a dos cooperativas punteras en el sector del vino se puso de manifiesto en el encuentro que el pasado día 7 de junio mantuvieron una treintena de socios de dos bodegas cooperativas ubicadas en Extremadura (Viñaoliva, Almendralejo) y Castilla y León (Cuatro Rayas, La Seca). Bajo el título *Transferencia de conocimientos y experiencias con perspectiva de género*, se llevó a cabo un encuentro que, celebrado en la sede de Viñaoliva, se enmarca como una de las actuaciones que Urcacyl está desarrollando para dinamizar y promover la visibilidad de agricultoras y ganaderas de cooperativas con el fin de dotarlas de los instrumentos necesarios para que asuman cargos de representación y dirección. En esta línea de trabajo, la jornada a la que asistieron más de 25 personas de ambas organizaciones, fue financiada por el Convenio que Cooperativas Agro-alimentarias de España y federaciones como Urcacyl tiene firmado con el Instituto de las Mujeres.

En la inauguración de la sesión, tanto el presidente como la gerente de la federación de Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura, Ángel Pacheco y Carmen Moreno, respectivamente, destacaron cómo la puesta en marcha de actividades de este tipo ayudan a la creación de redes entre mujeres, con el objetivo de promover que éstas sean más participativas y estén en la primera línea de la economía social agraria. Y es que el devenir de los tiempos nos muestra como única vía para

equilibrar la balanza de los Consejos Rectores que las agricultoras y ganaderas sean conscientes de sus fortalezas y valía animándolas a ser más participativas en la vida de las cooperativas.

Posteriormente, la técnica de la federación extremeña de cooperativas agroalimentarias, Mary Paz Perdigón, hizo de cicerón presentando la exposición *Mujeres Transformando Realidades*, en la que con una muestra de distintas historias de vida de sus socias rinden homenaje a las mujeres rurales de Extremadura, contando las vivencias, sensibilidades y anhelos de aquellas mujeres que siendo pioneras en su día, hoy sirven de referentes e inspiración para ver las necesidades y retos a abordar por las cooperativas.

Igualdad de oportunidades

Posteriormente intervinieron el gerente de Viñaoliva, Alberto Carrillo, y Rosana Gallego, como especialista en igualdad de oportunidades, quienes tras exponer el trabajo y trayectoria de la cooperativa en dicha materia, abrieron un interesante debate en el que intervinieron el resto de asistentes al encuentro. Allí se pudieron extraer excelentes ideas, que sin duda, contribuirán a romper los sesgos y estereotipos inconscientes extendidos de manera errónea en un sector masculinizado y de los que ya hoy hay que empezar a desprenderse.

En este sentido, todos los participantes expresaron el convencimiento de que sólo trabajando hombres y mujeres juntos se conseguirán cooperativas más eficaces,

innovadoras y rentables. De ahí la necesidad de acelerar un cambio en los consejos rectores y crear candidaturas mixtas capaces de reflejar la diversidad del medio rural.

Encuentros de este tipo sirven para no solo dar visibilidad a la mujer por sí misma, sino para poner en valor una riqueza y un potencial que nuestro sector agroalimentario no puede permitirse desaprovechar. En este sentido, Cuatro Rayas comentó también cómo había sido el proceso de implantación de su Plan de Igualdad en la cooperativa, en el que aspectos como la sensibilización, la formación, la promoción y la comunicación son algunos de los más trabajados. Además, la bodega ha elaborado un programa específico por si hubiera casos de acoso laboral o de violencia de género, apostando por un modelo sostenible en el que la igualdad es uno de los objetivos alineados con su modelo de responsabilidad social empresarial.

Motivación

La clausura de la jornada sirvió para concluir que al igual que la sociedad está cambiando hacia un camino más igualitario, lo mismo tienen que hacer las cooperativas. Destacar por último el conjunto de herramientas recogidas para motivar a más mujeres socias para que tengan las inquietudes necesarias para acudir a las asambleas y formar parte de los órganos de dirección de las cooperativas, con el objetivo de conseguir una economía social agraria igualitaria.

Formación de consejos rectores de Entidades Asociativas Prioritarias

Con materias como competencias empresariales básicas y habilidades directivas

A lo largo del segundo trimestre de este año, Urcacyl ha continuado la impartición de los obligatorios cursos de formación de consejos rectores de Entidades Asociativas Prioritarias de Castilla y León, dirigidos a los consejos rectores, para que sus integrantes reciban la formación específica orientada a adquirir conocimientos y habilidades que garanticen una mejor capacitación para la toma de decisiones en el seno de la cooperativa.

La Orden AYG/495/2017, de 16 de junio de 2017, que regula los requisitos de reconocimiento de Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León, indica que aquellas cooperativas calificadas como Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias de Castilla y León deben realizar y acreditar el correspondiente curso de formación por el Consejo Rector, cuyo compromiso debió formalizarse ante la Consejería de Agricultura y Ganadería en el momento de la solicitud de esta calificación de carácter regional.

La futura e inmediata novedad es que el Decreto 34/2016, de 22 de septiembre, sobre Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León, está pendiente de modificación, y en el Proyecto del Nuevo Decreto se dispone también la obligación de formación de los consejos rectores de las entidades asociativas que lo sean por haber suscrito un acuerdo intercooperativo con una EE. AA. PP. reconocida o con otra de ellas.

Este requisito de formación del consejo rector será de obligado cumplimiento para el mantenimiento del reconocimiento como EE. AA. PP. de Castilla y León de todas las entidades así califi-



De arriba a abajo, cursos impartidos en Agropal y Mesenor.

cas. Durante el segundo semestre de este 2022 se han impartido dos cursos a las cooperativas Agropal y Mesenor.

Gestión empresarial

Aparte de cumplir con la obligación normativa, el objetivo inmediato de estos cursos es reconocer, valorar, y centrar el papel primordial de los consejos rectores como órgano principal de la gestión de la cooperativa; ver sus funciones y responsabilidades, dotarles de los conocimientos básicos para una buena gestión empresarial y potenciar su liderazgo y así aumentar el compromiso de todos los socios, llevando el valor del trabajo en equipo a niveles de crecimiento exponencial. Los contenidos de estos cursos, con una duración de 15 horas, se desarrollan dentro de los siguientes 6 módulos temáticos detalla-

dos en el ANEXO V de la Orden AYG/495/2017, de 16 de junio de 2017:

1. Nociones básicas en materia de asociacionismo.
2. Marco social de las cooperativas.
3. Principios contables.
4. Marco económico de las cooperativas.
5. Competencias empresariales básicas.
6. Habilidades directivas.

Como objetivo final, se trata de construir conjuntamente un proyecto cooperativo mediante el desarrollo personal y profesional de los integrantes del consejo rector, generando un perfil de directivo responsable, reflexivo, crítico, empático y asertivo que sepa afrontar los retos propios de su cargo y de la cooperativa en la que desarrolla su actividad.

Constituido el Grupo de Trabajo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Para visibilizar a este colectivo y como vía para proponer medidas y plantear proyectos

El pasado mes de mayo quedó constituido el Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias de España, formado por agricultores y ganaderos de la mayoría de las comunidades autónomas. En el caso de Castilla y León, Urcacyl ha designado como representante al socio de la Bodega Cuatro Rayas, Óscar de Íscar Martín. El día 9 de junio se reunieron mediante videoconferencia los integrantes de este grupo para elegir como presidenta del Grupo de Trabajo a la representante de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, y como vicepresidente al representante de Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra. Este nuevo Grupo de Trabajo tiene como objetivo visibilizar al colectivo de jóvenes cooperativistas, que ahora dispondrán de un órgano para proponer medidas y plantear nuevos proyectos, tanto en el marco interno de la Organización como de cara a conseguir unidad de acción ante las distintas administraciones. Además, el Grupo creará una red de intercambio y sinergias entre el colectivo de jóvenes y desarrollará acciones para orientar a las cooperativas a que se adapten a las necesidades de los socios del futuro y mejorar con ello el relevo generacional.

Incorporación de jóvenes al campo

Paralelamente, el nuevo órgano tratará de impulsar la incorporación de jóvenes al sector y animar especialmente a que participen en las cooperativas, para así ir formando a los potenciales líderes cooperativistas del mañana.

Hasta la fecha, este Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas lo integran miembros de las Federaciones de Cooperativas Agro-alimentarias de Gali-



Óscar de Íscar Martín, socio de Bodega Cuatro Rayas y representante de Castilla y León en el Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas de España.

cia, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, Navarra, Asturias, Andalucía, Valencia y Castilla y León. El grupo de jóvenes, en reuniones previas, ya dejó patente la necesidad de impulsar el relevo generacional en los Consejos Rectores de las cooperativas, aunque siendo conscientes de que a la par cuesta mucho movilizar a los jóvenes para que participen.

Estos jóvenes ya han comenzado a trabajar en el diseño de las acciones que se promoverán a lo largo de 2022 pues organizarán un seminario web para presentar el programa de estancias formativas en explotaciones modelo de acogida (CULTIVA 22) a jóvenes de toda

España, que será próximamente lanzado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En segundo lugar, para finales de octubre o principios de noviembre se ha acordado organizar un encuentro presencial de jóvenes cooperativistas, donde poder compartir las preocupaciones y necesidades que tienen y reforzar la generación de sinergias de toda la red de jóvenes cooperativistas a nivel estatal.

Viña familiar

Nacido en Serrada hace 33 años en el seno de una familia de viticultores vinculados a la Bodega Cooperativa Cuatro Rayas de La Seca, Óscar de Íscar Martín está al frente de la viña familiar y gestiona más de 40 hectáreas de uva verdejo. Es ingeniero químico industrial por la Universidad de Valladolid y Máster en Dirección y Gestión de Bodegas por la Cámara de Comercio de Valladolid. Además, ha sido recientemente elegido tesorero del Consejo Rector de la cooperativa y es miembro con cargo de secretario, de la Comisión Envero, el primer colectivo de este tipo creado en una cooperativa, y que aglutina a jóvenes cooperativistas de la Bodega Cuatro Rayas. Esta Comisión tiene como principal fin representar a la bodega en diferentes foros y reuniones de jóvenes cooperativistas que pudieran celebrarse a nivel mundial; así como coordinar, promover, potenciar y promocionar la intervención y participación del relevo generacional de los socios cooperativistas en todos los ámbitos de actuación de la Bodega Cuatro Rayas, fomentando el desarrollo y expansión de la cultura del vino y participando activamente en las actividades que el Consejo Rector de la Bodega pudiera estimar oportuno.

Difusión del cooperativismo en las ondas

Urcacyl prosigue en su labor de promoción del sector en los medios de comunicación

En este segundo trimestre de 2022, Urcacyl prosiguió en su labor de dar a conocer las actividades de diferentes cooperativas a la opinión pública a través del programa de carácter quincenal que se realiza con la emisora Onda Cero de Castilla y León.

Tres de estos programas se grabaron directamente en las cooperativas Lar, Arlanza y Tierra Aranda.

En la cooperativa Lar, de Veguellina de Órbigo (León), intervinieron Dionisio Mateos (presidente), Luis Carlos Fernández (gerente), Miguel Fontanilla (director comercial) y Raúl Morán (técnico)

En la bodega cooperativa Tierra Aranda, de Aranda de Duero (Burgos), estuvieron presentes Joaquín Rojo Aceña (presidente), Julio del Cura (tesorero), Coro Blanco (gerente) y José Ángel Simón (departamento comercial)

En el programa de Arlanza, en Villalmanzo (Burgos), participaron el presidente de la cooperativa, Jesús María Hontoria y el presidente de Urcacyl, Fernando Antúnez.

Además, en los programas realizados en la propia emisora de radio estuvieron Jesús Ochoa, presidente de la Cooperativa Arae, Carlos García, presidente de Arión, Amelia Pastor, gerente de la Cooperativa Piñón Sol y Ana Sierra, técnica de Urcacyl.



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural estrena nuevo equipo

Después de que se celebraran las pasadas elecciones en Castilla y León y con la constitución del nuevo Ejecutivo autonómico, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural queda configurada de la siguiente manera:

- Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Gerardo Dueñas Merino.

- Viceconsejero de PAC y Desarrollo Rural: Juan Pedro Medina Rebollo.

-Secretario General: Joaquín Sagarra Fernández Prida.

- Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL): Rafael Sanz González.

- Directora General de la Industria y de la Cadena Alimentaria: María José González Garrachón.

- Director General de Desarrollo Rural: Jorge Izquierdo Arribas.

- Director General de Política Agraria Comunitaria: Ángel María Gómez Rivero.

- Directora General de Producción Agrícola y Ganadera: Teresa Rodríguez Vidal.

**ORGANIGRAMA
DE LA CONSEJERÍA
DE AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL**

		
Gerardo Dueñas Merino Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Juan Pedro Medina Rebollo Viceconsejero de PAC y Desarrollo Rural	Joaquín Sagarra Fernández Prida Secretario General
		
Jorge Izquierdo Arribas Director General de Desarrollo Rural	Rafael Sanz González Director General del ITACYL	María José González Garrachón Directora General de la Industria y de la Cadena Alimentaria
		
Ángel María Gómez Rivero Director General de Política Agraria Comunitaria	Teresa Rodríguez Vidal Directora General de Producción Agrícola y Ganadera	

Reunión con la nueva directora general de Economía Social de la Junta



De izquierda a derecha, Jerónimo Lozano, director de Urcacyl, y María Emma Fernández Rodríguez, directora general de Economía Social y Autónomos de la Junta.

María Emma Fernández Rodríguez, nueva directora general de Economía Social y Autónomos de la Junta, de quien dependen los registros de cooperativas y el conjunto de este sector, mantuvo, tras su nombramiento, un primer encuentro con Urcacyl, en el que se la entregó un dossier con las actividades de la agrupación y se plasma la importancia social y económica que el cooperativismo tiene en Castilla y León. También se expusieron varios temas en los que está implicada la citada Dirección General y Urcacyl, como

la utilización del Fondo de fomento del cooperativismo que, contando con más de 600.000 euros, debe destinarse a la difusión y fomento del cooperativismo en el ámbito territorial de Castilla y León; las ayudas a la promoción del cooperativismo; los premios al cooperativismo y la economía social; la necesidad de elaborar el reglamento del Registros de Cooperativas y de digitalizar los Registros; y los problemas existentes con la calificación e inscripción de determinados documentos en los registros.

Dehesa Grande lanza tres packs de carne para barbacoas

En el verano hay momentos que siempre se celebran y una barbacoa es algo muy tradicional. Por eso, la cooperativa de Salamanca Dehesa Grande acaba de lanzar la selección de packs especiales BBQ. Se trata de tres packs independientes compuestos de diversos productos de vacuno casi todos, seleccionados con la calidad que caracteriza a esta cooperativa que lleva 22 años ofreciendo un producto con origen y sostenible gracias al esfuerzo de sus más de 600 socios ganaderos. Así, el primer pack es *Especial Vaca* con dos productos muy apreciados en la actualidad: el chuletón



de vaca madurada (2 kilos) y el solomillo de vaca madurada (2 kilos). Otro pack es *Selección Mixto* compuesto por un chuletón de vaca madurada (2 kilos), el solomillo de ternera (2 kilos) y el secreto ibérico (2 kilos). Y finalmente el pack denominado *Ternera DG*, que incluye un chuletón de ternera (2 kilos) y el solomillo de ternera (2 kilos). Todos esos packs pueden comprarse a través de la tienda *on line* www.dehesagrande.com y entre dos a cinco días los pedidos están en el domicilio, asegurando la máxima frescura y garantía de calidad gracias a Dehesa Grande.

El Rincón de la APP

Pantanos de España



Datos actualizados de pantanos, presas y embalses. En español. Gratuita. Para Android.

IRAC

Guía de AEPLA para seleccionar los insecticidas y/o acaricidas desde



una estrategia de manejo de resistencias. En español. Gratuita. Para Android e iOS.

Transporte a demanda CyL



El Bono Rural gratuito sirve como nuevo medio de pago del servicio de

transporte a la demanda de Castilla y León. En español. Gratuita. Para Android.

IQV, Progrés y Regaber presentan 'Vegga', una herramienta digital para el control de cultivos

IQV, Progrés y Regaber presentaron el pasado mes de abril *Vegga*, una plataforma digital que optimiza la producción agrícola de forma inteligente, sostenible e innovadora y, según sus responsables, responde a la necesidad de acompañar al productor agrícola en todo el ciclo de vida de sus cultivos y fincas y de ayudarlo en la selección de la mejor tecnología digital.

"Vegga es nuestra apuesta por la digitalización de la agricultura con el objetivo de transformar el sector, democratizar el conocimiento agronómico y la agricultura digital y, así, hacer más sostenibles, productivos y rentables los cultivos y las fincas", comentó Pau Relat, CEO de MAT Holding, grupo empresarial en el que se integran las empresas Regaber, especializada en la modernización de regadíos en España y Portugal, e IQV, referente en sanidad vegetal basada en sales de cobre para agricultura.

Por su parte, Ester Segarra, gerente de Progrés, fabricante de programadores de riego en España y Portugal, añade: **"Vegga, que saldrá al mercado el próximo mes de septiembre, nos permitirá dar un servicio integral de gestión de cultivos y fincas a los principales actores del sector, trabajando con dos socios con los que comparti-**



Josep Ramón Freixanet, director general de Vegga.

mos valores, clientes y voluntad de innovación y modernización de la agricultura".

Se trata de una plataforma 360° para la gestión agrícola con ADN 100% agro, porque está creada por expertos en agricultura para agricultores, instaladores, asesores y grupos agrícolas. Además, *Vegga* funciona como un **"marketplace en constante evolución que analizará la amplia variedad de tecnologías digitales del mercado, las validará y seleccionará las que más valor aporten al productor, con el objetivo de ser la plataforma de los mejores y ayudar al usuario a contar con las herramientas que realmente le sean de utilidad en cada momento"**, explica Josep Ramón Freixanet, director general de Vegga.

Los vinos de calidad de Castilla y León lideran la cuota de mercado en ventas en la hostelería

Del último informe sobre el mercado de vinos con Denominación de Origen de Castilla y León durante el año 2021 realizado por Nielsen destaca que los vinos de calidad nuestra región lideran en 2021 la cuota de mercado en volumen de ventas en hostelería, con un 33,2%, superando por primera vez a Rioja, que se queda en un 30,9%. En la suma de ambos canales, alimentación y hostelería, los vinos de nuestra comunidad autónoma alcanzan los niveles más altos de cuota de la serie histórica, con un 27% en volumen y más del 30 % en valor. Castilla y León no sólo se afianza en la segunda posición, a mucha distancia del tercero, sino que ha acortado sustancialmente distancias con Rioja.

Este crecimiento histórico de cuota se apoya en aumentos de las principales denominaciones de origen de Castilla y León, Rueda y Ribera del Duero principalmente. De la misma forma, las exportaciones de vino de calidad de Castilla y León se han recuperado respecto al año 2020, año difícil a nivel mundial por la pandemia, con un aumento del 7 % en volumen y un 15 % en valor en este año 2021.

Cursos de fitosanitarios en Cobadu

Cobadu fue la primera cooperativa en la que Urcacyl organizó un curso de fitosanitarios desde que entrara en vigor la obligación de que, a partir del 26 de noviembre de 2015, todos los usuarios, profesionales y vendedores de productos fitosanitarios, tuvieran en posesión de un nuevo carné que acreditase conocimientos apropiados para ejercer su actividad. Desde entonces y hasta hoy no hemos dejado de realizar esta labor formativa, solicitada por la cooperativa, ni un sólo año, persiguiendo que todos sus socios se formasen adecuadamente en esta materia y obtuviesen el correspondiente carnet que así lo acredita. En 2022 se han realizado dos cursos de fitosanitarios en sus nuevas instalaciones de la sede central de Moraleja del



Vino. El primero de ellos, de actualización del nivel básico, de cinco horas de duración y para 20 alumnos. El segundo, inicial de nivel básico de 25 horas de duración, cinco de ellas prácticas, que se impartió para 39 alumnos (en la imagen).

Avigase celebra su Asamblea General



Asamblea General de Avigase.

La cooperativa Avigase celebró el pasado mes de mayo su asamblea anual, esta vez recuperando la presencialidad en sus instalaciones de Valverde del Majano, donde se dieron cita numerosos socios, que refrendaron los informes presentados. En esta ocasión el número de asistentes fue similar a los años anteriores al Covid.

La cooperativa arroja datos muy positivos pese a la situación económica actual, marcada por el conflicto bélico en Ucrania y las consecuencias de la pandemia, que están muy presentes en el sector, **"aunque con responsabilidad y esfuerzo Avigase se mantiene sólida en el escenario actual"**, en palabras de Fernando Palomo, presidente de la sociedad.

Muestra de ello es el apoyo recibido por parte de los socios a las cuentas de la cooperativa y la confianza depositada en las decisiones que el Consejo Rector ha ido tomando en este tiempo y que han permitido mantener a Avigase como referencia en el ámbito cooperativo ganadero, en una situación de gran inestabilidad con respecto a las materias primas, la energía y el transporte. Tras la finalización de la reunión, y en las mismas instalaciones, se celebró la comida de hermandad, con una gran afluencia de público donde, como no podía ser de otro modo, la carne tuvo gran protagonismo en el menú. Seguidamente, retomando la tradición, Avigase sorteó entre los socios acreditados varios regalos.

50 aniversario de Ventas de Armentia

Con un retraso de un año, la Cooperativa Ventas de Armentia, ubicada en el municipio del mismo nombre, en el Condado de Treviño, celebró sus primeros 50 años de vida el pasado 19 de junio. Al acto festivo acudieron los socios actuales y antiguos de la cooperativa, junto a entidades del sector que colaboran en el día a día con la entidad, como algunas casas comerciales y representantes de la cooperativa AN y de Urcacyl.

En el desarrollo de la jornada se agradeció públicamente el buen hacer de Benito Ocio Sáenz de Buruaga y Beatriz García Rodríguez, los dos trabajadores de la cooperativa. José María Santos, responsable de Agricultura e Innovación de Urcacyl, en representación de todas las cooperativas de la región, hizo entrega al presidente de Ventas de Armentia, José Ramón Aguillo, de un diploma reconociendo la labor de la cooperativa en este medio siglo. Santos destacó los valores del cooperativismo que han propiciado el desarrollo de la entidad y el ejemplo que ello supone para el movimiento cooperativo regional y nacional y para toda la sociedad en su conjunto, máxime en un momento tan crítico como el actual en el que debe reforzarse la solidaridad, el bien común y la priorización de la persona por delante de otros intereses.



De izquierda a derecha, José María Santos, responsable de Agricultura e Innovación de Urcacyl, y José Ramón Aguillo, presidente de Ventas de Armentia.

El CES de Castilla y León respalda que las instalaciones eléctricas y de renovables respeten las explotaciones agrarias

El Pleno del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) ha dado su visto bueno al informe, solicitado por la Consejería de Economía y Hacienda, sobre el Proyecto de Decreto que regulará los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas, sobre todo de energías renovables. En el informe se ha

incorporado una trascendente enmienda presentada por ASAJA, UPA-COAG, UCCL y URCACYL para que se adopten **"medidas que eviten que las instalaciones eléctricas se ubiquen en explotaciones agrarias viables o prioritarias"**, con el objetivo de **"preservar las zonas tradicionales de cultivo, los terrenos de trans-**

formación de regadíos, las tierras más productivas y los terrenos más útiles desde el punto de vista agronómico".

Esta propuesta aprobada por el CES y planteada por Organizaciones agrarias y Urcacyl muestra la importancia que las citadas organizaciones dan a las producciones agrícolas y ganaderas, para garanti-

Ignacio Martín Obregón, reelegido presidente de Bodega Cuatro Rayas



Ignacio Obregón (de pie, primero por la derecha) junto al resto de miembros del Consejo Rector de Bodega Cuatro Rayas.

Los socios cooperativistas de Bodega Cuatro Rayas eligieron el pasado mes de junio en Asamblea General Ordinaria a la mitad de los miembros de su Consejo Rector, unas elecciones en las que se ha votado para designar presidente, tesorero y cinco vocales que representarán -junto a los miembros que ya conforman el órgano- a casi 300 socios y socias cuya actividad vitícola se desarrolla en más de 30 poblaciones del ámbito rural de las provincias de Valladolid y de Segovia. El Consejo se renueva por completo cada cuatro años. Tras el escrutinio de los votos depositados, Ignacio M. Obregón fue reelegido presidente de la cooperati-

va y continuará al frente de la junta rectora, a la que se incorpora Óscar de Íscar como tesorero y Daniel Vidal, José Ignacio González, Ángel Calleja, María Soledad Moyano y Javier Gamarra para ocupar los puestos vacantes en la designación de vocales. Los viticultores de la cooperativa radicada en la localidad vallisoletana de La Seca aprobaron, por otro lado, el informe de gestión del año 2021 así como las cuentas anuales y el informe de auditoría de dicho ejercicio. Durante el encuentro se han compartido, también, los ejes que definen el nuevo Plan Estratégico de la bodega para el período 2022-2024.

Alta Moraña presenta su Plan Estratégico



Asamblea General de Alta Moraña.

La cooperativa abulense Alta Moraña celebró su Asamblea General, en la que expuso el Plan Estratégico 2023/26 elaborado por su Consejo Rector con el asesoramiento y el respaldo técnico de Urcacyl. Este plan servirá de guía para los próximos cuatro años y pretende alcanzar cinco objetivos relativos al incremento de la producción de piensos; afianzamiento e incremento de la base social; potenciación e incremento de servicios a los socios; sostenibilidad y mejora de la eficiencia energética; y crecimiento en la comercialización de productos lácteos. En la Asamblea General también se aprobaron las cuentas de 2021, que con unos resultados de 421.000 euros, creció un 18,5% con respecto al año anterior, alcanzando una facturación superior a los 30 millones de euros.

zar el suministro de alimentos a la sociedad, y contribuir a la fijación de población y a la generación de riqueza. Así, y según el CES de Castilla y León, aun siendo **"conscientes del valor de las energías renovables"** por ser **"positivas para el desarrollo sostenible al mitigar el impacto de la sociedad en el medio ambiente y los efectos del cambio climático"**, así como **"favorecer la cada vez más valorada independencia energética"**, la institución castellano y leonesa,

también llama a las administraciones a **"no olvidarse de la importancia del sector agrario en Castilla y León"**.

Comisión Interconsejerías

Es éste el motivo por el que solicitan medidas para evitar que las instalaciones eléctricas en la comunidad autónoma se ubiquen en explotaciones agrarias viables o prioritarias. También se solicita la creación de una comisión interconsejerías de la Junta de Castilla y León para conseguir **"el**

pertinente equilibrio" entre la instalación de plantas de energías renovables con la producción agrícola. Igualmente desde el CES se llama a **"evitar la concentración de las infraestructuras de producción de energía mediante los instrumentos urbanísticos pertinentes"**, así como a **"favorecer la implantación de sistemas de autoconsumo energético para lograr "un modelo basado en la actividad agraria sostenible"**.

Urcacyl exige una normativa para evitar la instalación de huertos solares en terrenos de producción agroganadera



Urcacyl reclama establecer una normativa para implantar placas fotovoltaicas o solares sólo en terrenos no aprovechables para la producción agraria.

Urcacyl se suma a la reclamación realizada por las Organizaciones Profesionales Agrarias de establecer una normativa específica que recoja la posibilidad de implantar placas fotovoltaicas o solares, incluidas las infraestructuras de evacuación de la energía solar o eólica, exclusivamente en terrenos no aprovechables para la producción agraria. En este sentido, se reclama un blindaje de los terrenos de cultivo frente a la ansiedad privada y el afán de algunas administraciones locales de facilitar la instalación de energías renovables en todo tipo de terreno rural, cuestión que agravaría aún más el problema de despoblamiento en los pueblos.

El nuevo boom de las renovables ha llegado al campo, y su loable objetivo con ambiciosos planes de energías limpias está desatando una auténtica ofensiva en busca de todo tipo de suelo, que precisamente por este hecho puede ser nocivo para los profesionales de la agricultura y ganadería y para la sociedad en su conjunto, ante el peligro de que desaparezca superficie destinada a la producción de alimentos.

Apoyar la instalación de infraestructuras de energías alternativas es fundamental si con ello se genera riqueza, bienestar y futuro para el medio rural y para los agricultores y ganaderos. Pero debe valorarse muy seriamente el afán desmesurado de empresas promotoras por hacerse con todo tipo de terrenos, también los productivos y cultivables, para este tipo de infraestructuras.

Buscar soluciones

Por ello deben buscarse soluciones y modificar cuantas normativas sean necesarias, para proteger todos los suelos agrícolas, especialmente aquellos sobre los que se hayan hecho transformaciones en regadíos o concentraciones parcelarias, pero también los que tengan aprovechamiento agrícola o ganadero, más si cabe cuando la titularidad sea pública.

Hay que tener en cuenta que el suelo productor de alimentos está limitado, y debe ser un patrimonio a defender con todas las herramientas al alcance de la sociedad. No es razonable que habiendo tanta superficie en nuestra comunidad, las administraciones y los empresarios privados se fijen en zonas tradicionales de cultivo, en terrenos de transformación en regadíos, en pujantes tierras productivas o en superficies muy útiles desde el punto de vista agronómico.

Piñonsol, en el II Simposio del Pino Piñonero

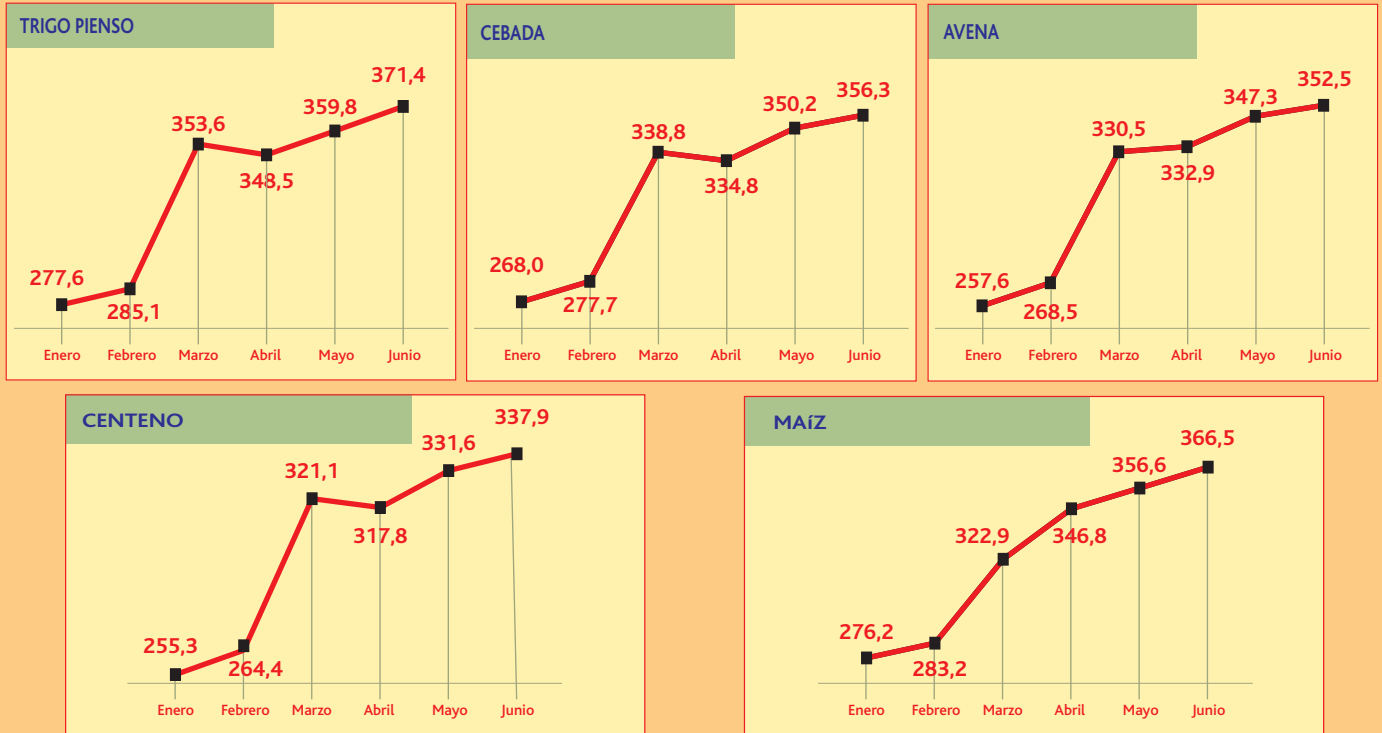


La cooperativa Piñonsol, como miembro del Grupo Operativo PINEA, ha participado en la organización del II Simposio del Pino Piñonero del 1 al 5 de junio en Pozal de Gallinas (Valladolid). El evento se estructuró en dos jornadas de carácter científico los días 1 y 2 de junio, y otras tres de carácter divulgativo dirigidas al público en general. El programa contempló visitas para conocer la ruta que sigue el piñón desde el pinar hasta que llega a la mesa del consumidor.

Los días 3, 4 y 5 de junio se organizaron las I Jornadas Gastronómicas del Piñón, con objeto de dar a conocer la calidad del piñón de *Pinus pinea* (origen España) y diferenciar éste de las semillas de otras especies de pino como el piñón del *Pinus Koraiensis* o el *Pinus sibirica*, cuyas características organolépticas y nutricionales son muy diferentes.

El Grupo Operativo PINEA reunió a los principales profesionales y expertos del sector, que mostraron la problemática, los avances y los nuevos retos a los que se enfrentan en la mejora de la producción de piñón. Se trataron temas de silvicultura, sanidad forestal, trazabilidad, mercado y nutrición. Entre los miembros del GO PINEA se encuentran el Centro de Servicios y Promoción Forestal y de la Industria de Castilla y León (CESEFOR), la Confederación de Selvicultores de España (COSE), Ecología y Espacio (ECOESPACIO), el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA), Forestal de Catalunya (SCCL), la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León (FAFCYLE), el Centre de Ciència i Tecnologia Forestal de Catalunya (CTFC) y la Sociedad Cooperativa Piñonsol CYL (PIÑONSOL) en representación de la industria elaboradora de piñón y como miembro de Urcacyl.

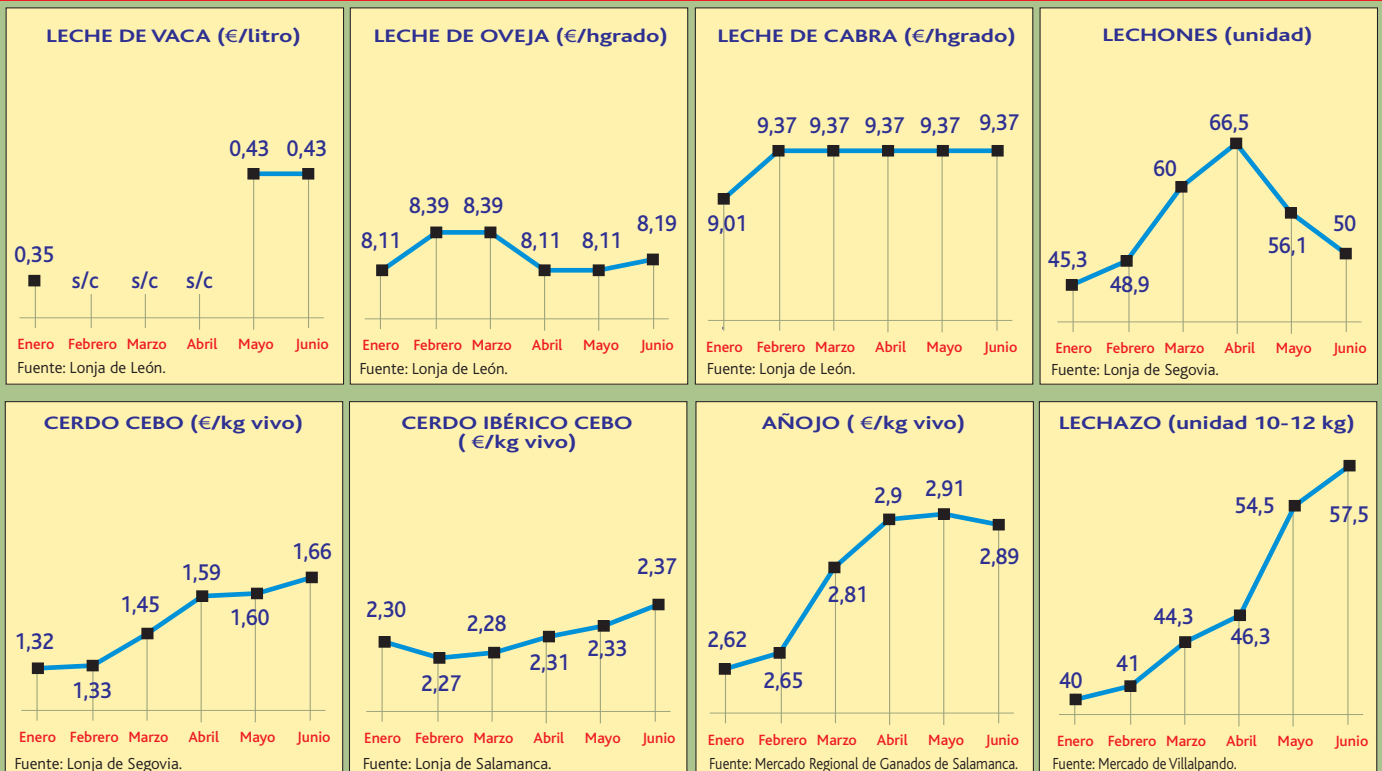
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA AGRICULTURA



En euros/Tn.

Fuente: Servicio de estadística de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA GANADERÍA



En euros.

VINOS Y BODEGAS PREMIADOS 2022



BLANCOS JÓVENES

GRAN MANOJO
CUEVA DEL CHAMÁN VERDEJO 2021
Santa Cruz de Alpera, S. Coop.



TINTOS JÓVENES

GRAN MANOJO
SENDA 2021
La Candelaria, S. Coop.



TINTOS CRIANZA

GRAN MANOJO
CAÑUS VERUS 2019
S. Coop. Vino de Toro

BLANCOS JÓVENES



ORO

REINA DE CASTILLA 2021
Bodega Reina de Castilla, S. Coop.



ORO

VILANO THINK PINK 2021
Bodegas Vilano S. Coop.



ORO

OCTAVO ARTE MERLOT 2021
Virgen de las Viñas Bodega y Almazara, S. Coop.



ORO

OJOS DEL GUADIANA SYRAH 2021
El Progreso, S. Coop.



PLATA

15 ARROBAS 7 CÁNTARAS 2021
Bodegas Señorío de la Estrella/Coop. Vinícola Davalillo



PLATA

AULA BOBAL 2021
Coviñas, Coop. V.



PLATA

VILLA ABAD 2021
Bodegas San Antonio Abad, S. Coop.



PLATA

CALDERICO 2020
Vinícola Castillo de Consuegra, S. Coop.



BRONCE

PAULUS II SAUVIGNON BLANC 2021
Bodegas SAT Juan Pablo II



BRONCE

ALBARROBLE SYRAH 2021
Santa Cruz de Alpera, S. Coop.



BRONCE

CONDE DE LA CORTE 2021
S. Coop. Santa María Egipcíaca



BRONCE

FUENCONCEJO 2020
Bodegas Milvus/Bodega Coop. San Andrés

PREMIOS MANOJO



XVIII CONCURSO NACIONAL DE VINOS

ORGANIZA:



PATROCINA:



COLABORAN:



BODEGAS
COOPERATIVAS

premiosmanajo.es

@urcacyl / @premiosmanajo

TINTOS CRIANZA



ORO

**GOLD
RUPESTRE
2019**

Santa Cruz
de Alpera,
S. Coop.

TINTOS RESERVAS



ORO

**PINNA
FIDELIS 2018**

Cocope,
S. Coop.

CAVAS Y ESPUMOSOS



ORO

**AULA RESERVA
BRUT NATURE**

Coviñas,
Coop. V.

SEMISECOS Y DULCES



ORO

**PEDRO
XIMÉNEZ
SOLERA 1981**

Coop. Agrícola
La Aurora



PLATA

**PEDROHERAS
2018**

San Isidro
Labrador,
S. Coop.



PLATA

**ESCONDIDO
2018**

Bodega La
Milagrosa,
S. Coop.



PLATA

**ESENCIA BRUT
2020**

Grupo Montes
Norte, S. Coop.



PLATA

RIU RAU 2020

Bodegas Xaló
/ Coop. Virgen
Pobre de Xaló



BRONCE

**MONTE
PINADILLO 2018**

Bodega San
Roque de la
Encina, S. Coop.



BRONCE

**PAGOS DE LA
SONSIERRA 2014**

Bodegas
Sonsierra,
S. Coop.



BRONCE

**LIENZO AIRÉN
BRUT NATURE**

Virgen de las
Viñas Bodega
y Almazara,
S. Coop.



BRONCE

**MOSCATEL
EMPORDÁ 2020**

Celler Cooperatiu
D'Espolla, S. Coop.

El alma de nuestra tierra.

Entendiendo el presente,
mirando el futuro.
Cerca de la empresa,
de la pyme, del autónomo.
Cerca de ti.
Cajas Rurales de Castilla y León.

